



EL MAL DE OJO EN GALICIA. CREENCIAS, RITOS Y LUGARES DE SANACIÓN

EVIL EYE IN GALICIA. BELIEFS, RITES AND PLACES OF HEALING

Rafael Quintía Pereira^{a}*

Fecha de recepción y aceptación: 23 de enero de 2022 y 6 de marzo de 2022

DOI: https://doi.org/10.46583/lb_2022.19.1013

Resumen: El presente artículo está centrado en el estudio del mal de ojo en la cultura gallega; una dolencia que catalogamos como síndrome específicamente cultural y cuyo origen podemos atribuirlo a causas de naturaleza psíquica o mental y, a la vez, de origen sociocultural. Proponemos un recorrido por alguno de los aspectos culturales más significativos de esta dolencia, analizando las causas, consecuencias, procesos curativos, ritos protectores y geografías asociadas a su tratamiento.

Palabras clave: mal de ojo, etnomedicina, brujería.

Abstract: This paper focuses on the study of the evil eye in Galician culture; an ailment that we classify as a specifically cultural syndrome and whose origin we can attribute to causes of a psychic or mental nature and, at the same time, of a sociocultural origin. We propose a journey through some of the most significant cultural aspects of this disease, analyzing the causes, consequences, healing processes, protective rites and geographies associated with its treatment.

Keywords: evil eye, ethnomedicine, witchcraft.

^a Ab Origine. Antropoloxía, produción e xestión cultural. S. L. L. Facultad de Filosofía. Departamento de Antropoloxía Social y Cultural. Universidad de Educación a Distancia (UNED).

* Correspondencia: Antropoloxía, produción e xestión cultural. S. L. L. Rúa Eduardo Pondal 31, 2d. 36003. Pontevedra. España

E-mail: rafaelquintia@aborigine.es



1. INTRODUCCIÓN

Los miedos básicos que agitan la existencia humana son comunes a todas las culturas y a todos los tiempos. Desde el Paleolítico nuestra especie ha tenido temor a lo desconocido, a lo incontrolable, a todo aquello que puede condicionar nuestra vida: tenemos miedo al hambre, tememos las consecuencias de las tormentas, las sequías y otras inclemencias del tiempo que puedan poner en peligro nuestro sustento; padecemos enfermedades y las tememos, así como tememos a la muerte, a las guerras y a las calamidades que nos puedan ocurrir. No solo tememos estos posibles acontecimientos sino también todos aquellos factores naturales o culturales, tangibles o intangibles, que los puedan provocar o que, en el marco determinado de cada cultura y sociedad, se consideren como factores determinantes de estas calamidades.

Otra de las preocupaciones fundamentales del ser humano ha sido el tema de la fecundidad y de la fertilidad. Cómo gestionarla, cómo favorecerla o, en su caso, cómo limitarla. La fertilidad, tanto de las mujeres como de los animales y de la tierra, era extremadamente importante en las sociedades agrarias que han persistido en nuestro entorno hasta bien entrado el siglo xx. Que la tierra fuera generosa en frutos y cultivos y que los animales domésticos y el ganado se reprodujeran y multiplicaran sin dificultad eran la base de la riqueza de la casa y, en consecuencia, de la supervivencia del núcleo familiar; pero además el tener una familia numerosa, con muchos hijos, era la garantía de poder contar con la mano de obra necesaria para poder realizar las duras e innumerables labores del campo que la unidad económica doméstica requería, y también la garantía de que llegados a la vejez alguien se iba a hacer cargo de nuestro cuidado.

Todos estos temores y necesidades humanas, como muchas otras, obtienen en cada cultura su correspondiente respuesta, sus mecanismos, estructuras y dinámicas para hacer posible y soportable la existencia humana en sociedad. Y es en estas respuestas donde hace acto de presencia la riqueza, la sofisticación y la creatividad del fenómeno mágico, religioso y médico, y, en consecuencia, uno de los ámbitos —no el único— donde alcanzan su razón de ser. En este marco ideológico es precisamente donde nacen los ritos curativos y protectores, la magia, el uso de amuletos de todo tipo, la creación de espacios sagrados, la identificación de geografías hierofánicas, la existencia de santos, dioses y enti-



dades protectoras y benevolentes o diabólicas y malvadas, el uso mágico de los elementos y, en última instancia, la necesidad humana de controlar, manipular, domesticar o, cuando menos, dialogar con aquellas supuestas fuerzas ajenas que en cada contexto cultural gobiernan la vida y el destino de las gentes para reconducirlas hacia el propio beneficio.

A la hora de abordar el mundo de la medicina popular es necesario diferenciar entre dos conceptos que van de la mano y cuyas fronteras son en ocasiones complejas. Nos referimos a la diferencia entre enfermedad y dolencia. Entendemos la enfermedad como un problema biológico de salud, objetivo y universal. Por contra, la dolencia es una percepción y experiencia, modelada culturalmente, de un problema de salud (Miller 2016: 160). Así que, a menudo, lo que encontramos en la medicina popular son remedios y ritos para tratar determinadas dolencias, pero en otras ocasiones las soluciones de la etnomedicina están destinadas a tratar enfermedades.

A estos conceptos hay que añadir el de somatización y el de síndrome específicamente cultural. Definimos la somatización como el proceso por el cual el cuerpo absorbe el estrés social y manifiesta síntomas de sufrimiento (Miller 2016: 161). Esto es lo que llamamos “incorporación” o *embodiment*. Por síndrome específicamente cultural entendemos el conjunto de síntomas e indicaciones limitado a una cultura particular o un número limitado de culturas (Miller 2016: 160). En la cultura gallega tenemos claros ejemplos de síndromes específicamente culturales que son objeto de ricos y elaborados ritos y tratamientos por parte de la medicina popular. Entre estos síndromes podemos mencionar el *enganido o tangaraño*, el *aire de morto*, la *sombra*, el *ramo cativo* o *meigallo* y, el que nos ocupa, el *mal de ollo*.

A cada tipo de dolencia o enfermedad corresponde una dinámica curativa y profiláctica diferente. Ritos que pueden ser eficaces para tratar dolencias de origen sociocultural, como el mal de ojo, pueden no serlo para tratar enfermedades de origen físico, y amuletos eficaces en las enfermedades cutáneas de origen psicosomático —como la *pedra da pezoña* o el alicornio, por ejemplo— no hacen efecto en el tratamiento de dolencias de origen psíquico como el *meigallo*.

En este trabajo, pues, nos centraremos en el estudio del llamado mal de ojo en la cultura gallega: una dolencia que podemos catalogar como un síndrome específicamente cultural (aunque existe en muchos otros contextos culturales)



y cuyo origen podemos atribuirlo a causas de naturaleza psíquica o mental (pues a menudo las consecuencias del mal de ojo son dolencias de carácter psicosomático) y, a la vez, de origen sociocultural, por ser fruto de la cultura propia en la que se está inmerso y de las relaciones sociales que en ella se establecen, como veremos al hablar de su relación con la envidia.

Todo sistema de salud, incluidos las diferentes etnomedicinas, viene definido por una serie de componentes (Miller 2016: 158):

- Percepción y clasificación de los problemas de salud.
- Medidas de prevención.
- Diagnóstico.
- Curación (mágica, religiosa, científica, sustancias curativas).
- Especialistas. En nuestro caso los curanderos, entendido este término como genérico de los practicantes de la etnomedicina.

Estos son, precisamente, los aspectos principales que tomaremos como base de nuestras categorías analíticas para abordar el tema del mal de ojo. En definitiva, en este trabajo presentaremos un recorrido holístico por esta dolencia conocida como *mal de ojo*. Partiendo del conocimiento antropológico que existe sobre el tema, de los datos que hemos recabado en el trabajo de campo realizado durante la última década y de la bibliografía etnográfica sobre el mal de ojo en Galicia, abordamos este estudio en el que hacemos un recorrido sobre definiciones, causas y consecuencias tanto médicas como sociales, así

como medidas protectoras, ritos curativos y la existencia de espacios culturales destinados a la gestión de este mal.

El tema del mal de ojo, por lo arraigado de la creencia cultural en Galicia y por lo extendido del hecho en diferentes contextos culturales, ha llamado la atención de numerosos investigadores gallegos desde finales del siglo XIX. Etnógrafos, antropólogos, historiadores, médicos, psiquiatras y hasta curas han publicado trabajos en los que se aborda la temática, por lo que las



Castaña das bruxas, amuleto gallego contra el mal de ojo. *Fuente:* elaboración propia

obras de Jesús Rodríguez López, Eladio Rodríguez, Víctor Lis Quibén, Vicente Risco, Xesús Taboada Chivite, Antonio Fraguas Fraguas, Elisardo Becoña, Carmelo Lisón Tolosada o Xosé Ramón Mariño Ferro, entre muchos otros, son referencias obligadas. Pasamos, pues, a exponer cada una de las categorías analíticas con las que hemos decidido abordar el tema.

2. ¿QUÉ ES EL MAL DE OJO?

En la sociedad tradicional gallega existe la creencia de que algunas enfermedades son “de médico”, es decir, que pueden ser tratadas por un médico representante de la biomedicina occidental actual, pero también existen otras enfermedades o dolencias que se cree que escapan al poder de la medicina oficial: son las denominadas enfermedades “non de médico”. Se cree que algunas enfermedades “non de médico” son causadas por fuerzas sobrehumanas, por entidades sobrenaturales o por personas con poderes extraordinarios que sobrepasan las capacidades de la medicina oficial y, por lo tanto, deben combatirse de otra manera. Una de estas dolencias no de médico es el mal de ojo. Tal y como explica el médico Xesús Vázquez Gallego:

Finalmente, unos dichos no dejan de tener su razón en nuestras gentes y que he oído personalmente casi siempre expresados con la mayor de las retranscas y un cierto matiz irónico de reproche:

–“Os médicos non o curan todo. Por qué? Porque non poden ou non saben”.

–“Os médicos curan todo, pero... non poden curar o meigallo, esa non é unha doencia de médicos”.

El que así piensa de esta superstición, creencia o tradición, ya no puede acudir a la medicina oficial, ya que va predispuesto negativamente (Vázquez 2004: 37-38).

Tal y como explica Victor Turner, en la mayor parte de las sociedades, mal llamadas, “primitivas”, los síntomas físicos se consideran como señales de que el espíritu o principio vital del paciente se halla bajo la influencia o el ataque de poderes o seres sobrenaturales (Turner 1975: 550). Uno de los temores más extendidos en la cultura tradicional gallega, y no solo en la gallega, era



y es sufrir la acción del mal de ojo, conocido en gallego como *mal de ollo*, *dada*, *frida de ollo*, *mal de envidia*, *mal de ollada*, *mala fada*, *mala ollada*, *malas miradas*, *malas vistas*, *malo ollo*, *malos ollos*, *mirada ediversa*, *ollada* y *ollado* (Lis 1949: 90), entre otros nombres. Con el término *mal de ollo* se hace referencia a la creencia según la cual una persona tiene la capacidad de producir daño, desgracias, enfermedades o incluso llegar a provocar la muerte a otra persona o a un animal tan solo con la fuerza de su mirada. El médico Lis Quibén lo definía así:

El “Mal de ollo” [...] se conoce con ese nombre a todas las enfermedades o desgracias, síntomas o molestias de que pueden ser víctimas un animal o una persona, tanto en su infancia como en su edad madura, y debidas a la acción maléfica de la mirada de una persona que quiere mal. Esta acción [...] puede extenderse también a las plantas, árboles y objetos (Lis 1949: 89).

Se cree que esta acción maléfica ejercida por estas personas, con el poder de aogar, y otras entidades del mal pueden ocasionar graves enfermedades en sus víctimas o incluso causar terribles males en su entorno y relaciones, desde un accidente, pasando por la pérdida del trabajo, que la cosecha se malogre, que el ganado, los animales domésticos o mascotas enfermen o mueran, hasta cualquier otro mal que se pueda imaginar, incluida la muerte.

Pero no solo los seres humanos y los animales pueden sufrir la acción del mal de ojo. También las plantas o las cosas pueden verse afectadas. Por ejemplo, determinados alimentos como el vino o el pan también eran susceptibles de ser aojados, por lo que eran objeto de ritos de protección. Por ejemplo, cuando se trasegaba el vino se le pasaba un diente de ajo, haciendo una cruz, por el fondo del barril o de la prensa para protegerlo; cuando se cerraba la puerta del horno en el que se iba a cocer el pan se le hacía una cruz para protegerlo. Por lo tanto y como decíamos, podemos considerar al mal de ojo como una enfermedad de origen sociocultural, por ser fruto de la cultura propia en la que se está inmerso y en la cual existe un sistema de significados que dan soporte a estas creencias. Pero a la vez también podemos hablar de una dolencia de origen psíquico o mental, pues es la creencia de estar aojado la que provoca la enfermedad o el decaimiento anímico, y la que otorga la justificación para encuadrar cualquier contingencia de la vida en el marco conceptual de lo provocado por el mal de ojo.



Respecto de la categorización del mal de ojo como enfermedad o dolencia, algunos investigadores, caso del antropólogo Mariño Ferro, consideran que esta no es una enfermedad sino “el medio de contagio por el que una bruja provoca la esterilidad de un campo, la muerte de un animal o la enfermedad de una persona. En consecuencia, los síntomas pueden ser muy variados” (Mariño 1999: 142).

Si bien es cierto que la enfermedad toma su nombre del medio de contagio, la acción de la vista, no lo es menos que la gente se refiere a la propia dolencia y a sus síntomas, por muy variados que sean, como *mal de ollo*, por lo tanto, si consideramos el nombre como una categoría *folk* nos parece perfectamente válido clasificar el conjunto de síntomas que produce la supuesta acción maligna de la vista como dolencia de mal de ojo y así nos referiremos a ella en este trabajo.

3. ¿QUIÉN PRODUCE EL MAL DE OJO?

En la tradición gallega hay cuatro fuentes posibles de mal de ojo: las brujas, el demonio o los demonios, una persona maligna y envidiosa o una persona con este poder involuntario. Este poder puede deberse a una característica inherente a la persona, a una especial *fada* (de *fatum*) de nacimiento, o puede adquirirse de diferentes formas: aprendizaje, pacto diabólico, hechizo, etc.

En Galicia se piensa que hay aojadores (*aolladores*) voluntarios, que buscan causar un mal a otra persona intencionadamente, y aojadores involuntarios, es decir, que no quieren hacer mal, pero que no pueden controlar la perniciosa acción y fuerza de su mirada. El tema de los aojadores involuntarios es interesante porque estas personas, sabedoras de su poder inherente e incontrolable, también sufren emocionalmente ante la perspectiva de poder hacer daño a alguien inocente, y llegan a tomar medidas para evitar esta acción. Además del sufrimiento personal está el hecho de la posible estigmatización social cuando alguien es considerado como sospechoso de “tener la vista fuerte”. En esta línea he podido recoger testimonios que narran cómo algunas de estas personas intentaban no mirar directamente a la gente para evitar causar mal, o incluso llevaban gafas sin necesitarlas con la creencia de que así atenuarían la fuerza de su mirada. Una fuerza tal que, como me transmitía una de mis informantes, la



Sra. Dolores Malvar de Salcedo (Pontevedra), hacía que los relojes se parasen con tan solo mirarlos. La Sra. Luisa González, de la parroquia de Doade (Lalín, Pontevedra), nos ofrece un ejemplo de este tipo de aojadores involuntarios:

Ó mal de ollo moito... bueno, o meu pai creía firmemente no mal de ollo [...] Por exemplo, cando lle pasaba algo, unha vez, eso contábao sempre, unha señora ala de Codeseda, que inda vive, i el estaba cunhas vacas nun sitio, entonces empezoulle a falar da vaca ou non sei que i de repente a vaca xa non dou máis leite. Despois pasaba, supoño que pasaba. I aquí X [nombre omitido] meu pai non, nona podía ver, na podía ver..., dicía que non era voluntario quizá eso do mal de ollo, é que teñen esa virtú ou ese defecto de... El creía firmemente, o sea, que lle tiñan pasado cousas desas.

En cuanto a los aojadores intencionados, los motivos para que una persona decida echarle el mal de ojo a otra son, fundamentalmente: la envidia, el deseo incontrolable de poseer lo que tiene la otra persona o de ser como el otro. Es por eso por lo que al mal de ojo también se le llama “envidia”. Esta pulsión irrefrenable por codiciar lo ajeno, en personas supuestamente dotadas de esa “fuerza maligna”, es lo que desencadena toda esa sucesión de desgracias que le van a sobrevenir a aquella víctima incauta del aojador intencional. Pondremos algún ejemplo de cómo la gente percibe el mal de ojo y los motivos que lo causan. Reproduzco, a continuación, el testimonio recogido en mi trabajo de campo al Sr. Jesús Jorge, vecino de Doade (Lalín, Pontevedra), que explica en qué consiste el mal de ojo:

Xente demasiado supersticiosa. Mal de ollo, unha mala mirada sempre, unha maldición ou deso teño escoitado á xente maior. Non sei se o hai ou non o hai, Eu teño oído unha chea de cousas. Unha persoa que decía que tiña mal de ollo, que che botaba unha maldición ou eso e que cando pasabas por onda ela que che iba pasar algo malo e supoño que pasaría cando se pasaba e mais cando non.

Un tema interesante sobre este supuesto poder maligno de la mirada de algunas personas es ver cómo el pueblo identifica determinados rasgos físicos con ese poder inherente al aojador. A este respecto, el etnógrafo Vicente Risco escribía:



Din que se pode coñecer pola ollada especial que teñen, a cal en Melide din que é unha vista írtiga, cristalina, que domina ós outros, e en Marzás din que case todos a teñen torta (Risco 1994: 325).

La Sra. Paz Fernández, vecina de la misma parroquia de Doade, describe cómo es la mirada de esas personas que supuestamente tienen fuerza en la vista y pueden echar el *mal de ollo*:

Ademais teño así moito recuerdo de decir según a vista da persona, hai vistas de personas que parece que detén, que te clavan, vistas malas. [...] Vistas que parece que non das mirado de frente. E saber que esa persona que é moi mala persona e xa non dar mirado de frente porque xa a vista desa persona xa te quere clavar. A xente nova xa non cre nesas cousas pero a xente maior moito.

Jesús Rodríguez López atribuía este poder maligno del mal de ojo al demonio:

Consiste la creencia en el mal de ojo, en suponer que el hombre, con ayuda ó intervención del demonio, es capaz de producir males materiales, por la influencia de su mirada, sobre individuo, sobre animales y aun sobre la hacienda (Rodríguez López 2001: 196).

Además de este tipo de personas, como hemos dicho, también se cree que el mal de ojo puede ser echado por una *bruxa* o *meiga* (bruja). Es más, muchas personas, sobre todo mujeres, a las que se les atribuye este poder son etiquetadas inmediatamente como *bruxas*.

No noso pobo hai quen lle atribúe ás bruxas a facultade de producir danos ou maleficios coa soa mirada, de onde naceu, sen dúbida a supersticiosa crenza do mal de ollo; por iso se adoita dicir: *seica me mirou unha meiga* cando van faltando as forzas e a saúde, ou cando sae mal todo aquilo que se planifou, se executou ou se acomete (Portela 2001: 158).

Al hablar de brujas deberíamos distinguir entre la bruja mítica y la bruja de carne y hueso que forma parte de la comunidad. Las fronteras entre los términos *bruja*, *meiga* o *curandera* no están claros y son borrosos, de forma



que a una misma persona se le puede denominar de las tres formas según el momento. En todo caso podemos distinguir entre la bruja que hace remedios curativos, que trata diferentes enfermedades y males, que conoce las plantas, hace pócimas y bebedizos o adivina el futuro de aquella otra bruja identificada como un ser maléfico que vive para hacer daño a los demás. Estas últimas brujas malignas, a veces en los límites del mito, pueden hacer toda clase de males, desde arruinar las cosechas, causar enfermedades en personas y animales o echar el mal de ojo.

Como decimos, no siempre está tan clara esta división, de hecho es frecuente referirse a las *meigas*, *cartuxeiras* (que echan las cartas), *adiviñas*, *sabias* y *curandeiras* también por el apelativo de *bruxas*, pero distinguiendo siempre entre aquellas que hacen mal y echan el mal de ojo de aquellas otras que son curanderas, a las que se acude para ritos curativos, deshacer encantos, adivinar lo que está por venir o en busca de protección frente a la acción del mal, generalmente del mal de ojo echado por otra *bruxa* o persona malvada. A veces, también se piensa que quien tiene el don para sanar también lo puede tener para hacer el mal.



La sal es uno de los remedios tradicionales contra el mal de ojo. Fuente: elaboración propia

En muchas ocasiones la creencia de que determinada mujer podía echar el mal de ojo, porque tenía fuerza en la vista o era tachada de bruja, estaba infundada, de forma que fueron calificadas de *bruxas* y estigmatizadas o marginadas como tales pobres mujeres por el único motivo de tener una tara física o mental, un carácter huraño, esquivo o reservado o simplemente ser una mujer mayor, soltera y solitaria que se relacionaba poco con su comunidad, lo que siempre des-

pertaba sospechas. Esta estigmatización también se daba en ocasiones cuando eran varias las hermanas solteras y viejas que vivían solas en su casa. En estos casos, la bruja servía como chivo expiatorio de la sociedad local. Veamos un testimonio del Sr. Manuel Blanco Iglesias, vecino de Soutolongo, a este respecto:



Si, pero eso-e, eso xa son cousas máis raras. En Lodeiro, no, no pueblo donde nacemos nós pois había tres vellas que, decían, que salías cunha ovella ou cun porco pá feira, porque había feira aí nos Carballiños e levábanse andando, i a Lalín tamén se levaban os animais andando, e entonces se salía unha vella daquelas decían que lle botaba o mal de ollo e xa no vendías, xa volvía pá casa, xa non o levaban á feira e se o levaban tiñan que volvelo e non o vendían.

En algunos contextos culturales, caso de los azande (África) estudiados por Evans-Pritchard (1976), es habitual hacer una distinción entre brujo/a y hechicero/a, en el sentido de que se considera que la brujería puede ser consciente o inconsciente, pero la hechicería es algo siempre consciente y voluntario. La brujería actuaría de manera directa y por medios no empíricos, mientras que la hechicería actúa de forma indirecta, mediada, a través de conjuros, ritos y sustancias nocivas, como sucede con el *meigallo* gallego. Pero como ocurre en la tradición gallega y como explica Turner, nada hay en la tradición europea que avale la restricción de la brujería a los poderes místicos innatos o heredados destinados a hacer mal (Turner 2020: 137). De forma que en Galicia una puede ser bruja por nacimiento (herencia, *mala fada*, cualidad innata...), por pacto con el demonio o por aprendizaje de las artes de la brujería y la hechicería.

Como vemos, generalmente se le atribuye el poder de echar el mal de ojo a algún vecino, habitualmente a una mujer de la que se piensa que tiene tanta envidia y maldad que podía causar desgracias solo con el poder de su mirada perversa, por lo que se evitaba cruzarse con este tipo de personas o pasar por delante de su casa. La Sra. Rosalía Jorge Lorenzo, de Doade, explica esta creencia con algunas anécdotas que escuchaba en casa:

Boeno! Si, cando iban á feira por exemplo, e, ai levaba un becerro ou un porco ou o que fose, iban á feira, ai mira, dixo “bueno, a ver se imos con suerte, se non topamos unha muller no camiño, e, hámosche ter boa venta”. Se topamos unha muller xa non. Pero hai que levare un dente de allo e levaban un dente de allo no bolsillo pra que non e bueno, se aparía a muller... bueno! “Xa che escusamos ir á feira que non che vendemos” (botaba o mal de ollo?) Claro, porque, ou porque tiña envidia, dicían, bueno, bueno. A ver, había cousas que eu non, a min non me van. Pero eles creían neso.



Una forma frecuente de detectar que uno se encontraba frente a una persona con este poder era observar si los animales de repente se detenían sin causa aparente al cruzarse con dicha persona o al pasar frente a su domicilio. Son incontables los testimonios que he recogido a este respecto. Transcribiremos alguno de ellos. Cuenta la Sra. Elisa Blanco Iglesias, de Soutolongo, Lalín:

O único que vin foi o ghallego que iba co porco e saleu a, as dúas Marías e, e o porco pra atrás e patrás, queriano levar mentres no, no carro e era un sitio estreito e queriano subir ó carro e o porco patrás, i o porco patrás, i o porco patrás i elas taban mirando as dúas e o porco patrás, o porco patrás, pois, non foron capaces de o meter pa dentro do carro, volveu pá casa e non tiveron maneira de o sacar prá feira. É o que vin, eu eso, outra cousa na vin.

Generalmente, si una vaca se mostraba anormalmente nerviosa y se daba a la fuga ante una persona, si el carro se detenía de pronto en un lugar o frente a una casa o persona determinada, eran hechos suficientes para pensar que los animales habían caído bajo la acción de alguien con tanta fuerza en la vista como para provocar el mal de ojo. El siguiente testimonio literal de una de mis informantes es un ejemplo representativo de esta creencia:

Había unha muller que como che mirase os animais, ou as persoas igual, pero como che mirase para un animal coa vista tan mala que tiña os animais non che ían, non andaban. Unha vez, no río do Campazo, cruzando coa vaca e o carro a vaca non ía aínda que a matases. Houbo que saca-la vaca do carro, deixala alí no río e ir á casa dun fulano a por outra vaca para enganchala ó carro de toxo e sáculo, porque aquel animal non ía. A vaca pasara por diante daquela persoa e tiña un poder tan grande na vista que era imposible movela. É como se pensase “ti con iso para casa non vas chegar”. A vaca tivo que vir andando ela soa pero do carro non tiraba. Teñen unha envidia que fai inutilizar un animal ou a unha persoa e facer que te sintas mal. Fan que te atopas mal, débil, que non poidas facer un traballo [...] sen forza. Andas uns días fastidiado ata que tratas de recuperar algo.

En todo caso, y como colofón, podemos decir que las prácticas vinculadas al mal de ojo, tanto para provocarlo como para combatirlo, hay que encuadrarlas en la categoría de la magia, ya que, tal y como explica Nur Yalman:



La magia, pues, no consiste en un tipo uniforme de prácticas y creencias que pueda ser inmediatamente identificado en cada sociedad. Por el contrario, es más bien un aspecto de las creencias y prácticas religiosas cuya fuerza especial deriva de la anterior y profundamente arraigada aceptación por parte de numerosas sociedades de un poder divino o sobrenatural. El lugar que ocupa la utilización práctica de tales poderes en actividades cotidianas tales como curaciones y ritos propiciatorios de la suerte o la fecundidad (lo que, en términos generales, podemos denominar magia) varía de una sociedad a otra.

La brujería y la hechicería presuponen también la creencia en poderes sobrenaturales, y la hechicería en particular puede ser considerada como una rama especializada de la magia ofensiva (Yalmal 1975: 718-719).

4. MAL DE OJO, ENVIDIA Y ESTRUCTURA SOCIAL

Hemos dicho que uno de los términos populares para referirse al mal de ojo es la *envidia*, pues se dice que es este sentimiento el que hace que determinadas personas puedan, a través de la acción de su perniciosa mirada, causar el mal a otra, aunque hay autores que establecen una diferencia entre mal de ojo y envidia, ya que se cree que el mal no siempre tiene su origen en una mirada, sino que basta con la propia envidia (Freire 2006: 92).

En cuanto a los efectos de esta envidia, obviamente son los mismos y tan diversos como los del mal de ojo, por eso dice Eladio Portela que en algunos lugares de Galicia se cree supersticiosamente que la envidia es una dolencia que consume poco a poco a los que la padecen (Portela 2001: 154).

Según Evans-Pritchard (1976), las creencias sobre la brujería son intentos de explicar lo inexplicable y controlar lo incontrolable en aquellas sociedades que no disponen de capacidad tecnológica suficiente para enfrentarse a un entorno natural hostil. Al respecto de este tipo de creencias vinculadas a la brujería, como el caso que nos ocupa, Tuner nos dice que, una vez formadas, dichas creencias retroalimentan el proceso social, generando tensiones con la misma frecuencia que las reflejan (Tuner 2020: 127). Por eso “cada acusación o conjunto de acusaciones tiene que ser examinada en el contexto total de la acción social, que incluye por igual los procesos biótico, ecológico e intergrupales, lo mismo que los desarrollos intragrupal” (Turner 2020: 157).



Llegados a este punto podemos hacernos la misma pregunta que el antropólogo Nur Yalman se hace: “¿Hasta qué punto están relacionados los sistemas de creencias con la estructura económica y social del grupo de que se trate y hasta qué punto pueden ser analizados en función de la estructura?” (Yarmal 1975: 719). En consecuencia, es necesario estudiar el efecto que sobre las relaciones sociales tienen las creencias en el mal de ojo y la envidia. Se ha sugerido que tal acusación de designios malvados hecha por una persona contra otra ha de seguir las líneas de tensión que existen en la estructura de los grupos sociales (Yarmal 1975: 720). La envidia, entonces, sería una manera de expresar las tensiones existentes en las relaciones sociales entre dos personas: acusador y acusado. Por eso, acusaciones de brujería pueden considerarse como síntomas de la existencia de tensiones en el seno de la estructura social. Así que, en estas teorías, la ideología y la práctica de la brujería están relacionadas de forma bastante concreta con los puntos de tensión y ansiedad de la estructura social (Yarmal 1975: 721).

En el caso gallego son de gran interés las observaciones hechas por Xosé Chao Rego en relación con la competencia que se produce en Galicia por la posesión y explotación de un territorio dominado por el minifundio, lo que dificulta el crecimiento de la casa como unidad económica del campesino (*facere a casa grande*) y multiplica las posibilidades de pleito con vecinos y lindantes por motivos de extremos de las propiedades, derechos de paso, de regadío, etc.

La cultura gallega es peculiarmente agonística, y tal rivalidad se debe, en primer lugar, al propio territorio, tan apetecible por escaso, fragmentado y provocador de pleitos. Centrada en la casa, la economía rural entra enseguida en conflicto, porque se presupone que, cuando una casa crece —y llegar a “casa grande” es un deseo de todo campesino—, ha de ser necesariamente a costa de las otras; de ahí la envidia, que actúa desde dos características: la económica y la afectiva (Chao 1999: 83).

En esta línea, Rodríguez Campos explica cómo la envidia (*envexa*), y sus consecuencias, se incrusta en las relaciones sociales y sirve para revelar tensiones, como mecanismo de control y como válvula de escape y mecanismo compensador:



A “envexa” é un poder simbólico que serve para compensar psicolóxicamente das frustracións habidas no control das relacións sociais inmediatas. Condensa os valores propios que cada estrutura social tende a xerar por si mesma. Tanto serve para reforzar-lo poder social coma para controlalo ou para impedilo. Revela unha tensión latente entre familias da mesma comunidade que serve de válvula de escape. Nun sistema adaptativo no que o medio fundamental de produción (a terra) cambia constantemente de mans, os privilexios nunca poden parecer coma naturais nin necesarios, a ideoloxía é máis sensible ás necesidades da familia ca ás formas permanentes das relacións sociais (Rodríguez 1989: 225).

Pondremos algún exemplo de testimonios que hemos recogido en la parroquia de Salcedo, Pontevedra, donde se describe a una de estas personas que supuestamente tienen la capacidad de hacer mal debido a su envidia. Según me relataba mi informante, hace unos años una familia de Salcedo había comprado en Campolongo una vaca preñada. La vaca era tan buena y tan lechera que, al día siguiente de la compra, un tratante de ganado les ofrecía por ella 5.000 pesetas más sobre el precio de compra. Los dueños se negaron a venderla y un vecino les dijo: “¿No le has vendido la vaca?, ya me dirás las crías que le vas a sacar a esta vaca”, pues sospechaba que la envidia del comprador podía tener consecuencias fatales. El caso es que, pasados unos días, la vaca tuvo un ternero, pero de repente el animal comenzó a sangrar y casi no daba leche y la leche que daba era sanguinolenta y de un color rosa fuerte. Los dueños llamaron a la Sra. Obdulía de Santa Marta, conocedora de los remedios contra el mal de ojo. La curandera mandó verter un poco de aquella leche sobre la *lareira* caliente del horno y, cuando estaba hirviendo, empezó a rasparla con un rastrillo de hierro. Mientras lo hacía, la leche comenzó a aclararse. Después de realizar este rito exconjurador, la leche volvió a su estado normal, pero la vaca ya no volvió a dar leche normalmente, sino que daba muy poca, parecía más una cabra. El ternero que había parido la vaca fue vendido, pero también salió de poca leche y murió joven, de un infarto. Dicen que aquel tratante no había sido la primera vez que hacía un mal semejante. Según contaban, este hombre era del Ayuntamiento de Mosteiro y decían que tenía la vista muy fuerte, tanto que podía causar el mal con ella. Vemos en este relato, contado como verídico, cómo la envidia que le causaba al tratante de ganado no poder comprar la vaca deseada fue el motivo desencadenante de tal cúmulo de fatalidades en los campesinos dueños del animal.



Esta idea de que la envidia de un vecino pueda hacer daño es lo que ocasiona que se recele, por ejemplo, de que vayan a ver los animales propios recién nacidos, que a uno le halaguen por la cosecha que se va a obtener, por los animales tan hermosos que se posee o que se admire la belleza o la salud de un bebé. Cuando se produce la concatenación entre el hecho de que un vecino, entre alabanzas, se interese por tus bienes, animales o familiares y después ocurra una desgracia o accidente, es habitual pensar que las desgracias se deben al mal de ojo que te ha echado ese vecino por envidia. Igual ocurre cuando se pide comprar un animal propio o que se dé algo y uno no acceda. Si después hay una desgracia, será atribuida a la envidia de esa persona por no ver satisfechas sus demandas. Así lo explica el Sr. Isolino Varela, de Lalín:

Si, eso era o que decían. Se ibas ensinar os porcos, por eghemplo, algunha xente que lle podía bota-lo mal de ollo e que, e que enfermaban. Eso é un mal de ollo. Eso foi, e logho—e a quen llos enseñaches? A fulano, bueno, poi éche un mal de ollo. O mal de ollo. Alghún andaba cun alghún allo seica, si, nos bolsillos, pás meighas.

Pongamos un último ejemplo similar también recogido en esta parroquia pontevedresa de Salcedo, donde se cuenta cómo la mirada envidiosa de unas mujeres era capaz de paralizar un carro de bueyes que llevaban unas mozas.

Según me contaba la Sra. Dolores Pereira, un día iban dos hermanas al campo con un carro de bueyes cargada con un poco de abono cuando se encontraron con dos mujeres que les dijeron: “Ay, miren a estas niñas, que son tan jóvenes, y míralas con este carro por ahí adelante”. Las mujeres continuaron su camino, pero los bueyes ya no quisieron caminar, los animales se plantaron y no querían reanudar su caminar a pesar de la poca carga que llevaban. Las muchachas intentaron por todos los medios hacer andar a los bueyes, tiraron del carro, los fustigaron, pero todo intento fue en vano. Allí se quedaron un rato hasta que aquellas dos mujeres regresaron de recoger hierba. Cuando vieron a las niñas todavía allí paradas con el carro, les preguntaron: “Hijas mías, ¿qué hacen aquí?”. “Bueno, desde que ustedes pasaron, los bueyes se han detenido aquí y no quieren andar”. Contestaron las muchachas, a lo que respondieron las mujeres: “¡Ay, por Dios!, ¡anda buey, anda para adelante!”. Y entonces los bueyes comenzaron a caminar veloces como un rayo y como si nada hubiese sucedido.



Ese mismo temor al mal de ojo y envidia estaba presente cuando una vaca dejaba de dar leche sin motivo aparente, cuando echaba leche con sangre o después de que algún vecino le preguntara al propietario por el estado de la vaca. Todos ellos era indicios de que el animal podía sufrir mal de ojo o el hechizo de una bruja.

Podemos concluir entonces que la envidia no es un sentimiento exclusivo del que tiene menos respecto al que más tiene, sino, como explica Xosé Chao Rego, de toda persona que ve amenazada la posesión de sus bienes: “las grandes diferencias se van tolerando, pero las pequeñas desigualdades que pueden ser superadas desencadenan envidia” (Chao 1999: 84). La existencia de esta envidia, reflejo de tensiones sociales, y la creencia en las consecuencias asociadas a este sentimiento —el mal de ojo— son partes indisolubles de un *continuum* y deben ser estudiadas teniendo en cuenta no solo desde la óptica de la etnomedicina sino también desde la de la estructura y la dinámica social.

5. LAS CONSECUENCIAS DEL MAL DE OJO: DOLENCIAS, ENFERMEDADES, TRASTORNOS Y DESGRACIAS

Cuando una persona o animal sufre el mal de ojo, las consecuencias son en muchas ocasiones la enfermedad. Esta enfermedad puede adoptar sintomatologías diferentes, lo que obliga a poner en marcha métodos curativos específicos para cada categoría de patología diagnosticada. Así, en los niños pequeños, el mal de ojo puede ocasionar la etnoenfermedad conocida como *tangaraño* o *enganido*.

Es frecuente que la persona que se cree enferma del mal de ojo presente falta de apetito, ánimo decaído, tristeza aguda y, en definitiva, falta de ganas de vivir. Cuadro que podríamos equiparar a algo similar a una depresión. Este estado anímico va acompañado de pérdida de peso y de un decaimiento físico generalizado, por lo que algunos niños enfermos de raquitismo fueron considerados enfermos de *enganido*. La Sra. Paz Fernández Varela refleja en el siguiente testimonio ese efecto que el mal de ojo puede producir en la salud de las personas, en este caso cuenta lo sucedido a una amiga suya a la que le echó el mal de ojo una mujer con la que había discutido en el famoso santuario de A Nosa Señora do Corpiño:



Tuven eu unha amiga que traballou comigo e foi a un santuario e di que unha señora que, non sei, discutiron alí un pouco e que a señora que lle dixo: “non, ti vas ben servida”. Esa señora que lle dixo: “non, ti podes ir tranquila que ti vas ben servida” e esa muller estivo sempre enferma e di que lle botou o mal de ollo esa muller. Eso unha que traballou comigo. E foi nun santuario aquí de Lalín, no Corpiño fora. Non sei porque discutiron, se tiñan que... algo tiveron alí pero non eran conocidas, unha non conocía á outra, porque unha colouse antes ca outra, bueno non sei como fora o rolo e entonces, pois claro, a outra señora díxolle á que traballaba comigo: “non, ti podes ir tranquila que vas ben servida”. Esa señora nunca máis salud tuvo. Pero eu que sei, eu tampouco son moi crente nesas cousa pero que sei.

Otras veces, las consecuencias del mal de ojo son diferentes y pueden afectar a la víctima no en su salud física y mental sino en sus circunstancias vitales: pérdida de trabajo, problemas económicos, conflictos familiares, accidentes, problemas legales, etc. Tal y como afirman los testigos, es como si todo en la vida empezase a ir mal. El Sr. Manuel Blanco Iglesias nos cuenta un caso interesante, pues se trata de otra forma de expresar esa acción del mal de ojo; en este caso, una plaga de piojos que sufrió de pequeño y que fue achacada al *mal de ollo* echado por una vecina:

I habíaas que, outros, que che botaban o mal de ollo, que o contaba meu abuelo, que cando eu era pequeno había moitos piollos i eu seica estaba cheo de piollos. Iba miña nai sacaba a roupa toda, desnudábame i a roupa toda seghún me desnudaba tiña unha caldeira ó lume con augha e metía a roupa toda na caldeira da augha fervendo pa mata-los piollos e poñíame roupa limpia pero claro non había pa desinfectar, non había cousa pa desinfectar-e. Poñíame a roupa limpia, ós cinco minutos xa estaba outra vez cheo de piollos i había unha, unha vella que lle chamaban, acuérdome dela porque a conocín, chamábanlle a... Manuela, a señora Manuela, e, e foi meu abuelo por parte do pai e, e foi onda ela petarlle á porta, tiña a porta cerrada.

–Manuela?

–Que, Alberte, que queres? –dixo.

–Quero falar contigo –dixo.

–Bueno vaite home, vaite.

–Quero falar contigo que teño cousas que arreghar contigo, abre a porta, veña abre a porta.



–E vaite Alberte, vaite, vaite que xa non hai nada, vaite que xa non hai nada.

E foi meu abuelo e tivo que volver pá casa, non lle abreu a porta. Non había máis ca un camiño polo medio da casa dela á casa nosa. E entonces o abuelo cheghou á casa e miráronme a roupa, nin un piollo siquiera; nin na roupa, nin no corpo, nin nada. [...] Eso era o que lle decían que tiña mal de ollo, o que lle pasou a meu abuelo, os piollos meus, va, decían que fora, que era mal de ollo. E tamén os porcós que levaban ou as ovellas que levaban á feira que, que non vendían ou lle morrían, mal de ollo.

Debemos recordar que la facultad de echar plagas malignas es algo que se les atribuye a las brujas, de las que se piensa en Galicia que se reúnen la noche de San Juan para planificar las malas acciones que van a llevar a cabo durante el año y para repartirse las plagas de moscas y piojos que van a echar sobre sus vecinos. Así reza la copla popular:

Por ser noite de San Xoán,
noite de encantos e bruxas,
por ser noite de San Xoán,
téñoche medo, Maruxa.

Por último, los accidentes fortuitos también suelen ser atribuidos, a menudo, al mal de ojo. El Sr. Nilo Costa Soto, de San Pedro de Doade, nos ofrece una muestra de esta creencia en el testimonio que narra cómo su primo achaca un accidente con una azada a la acción maléfica de una vecina:

Eu tiña un primo aquí que cría algo neso, E unha vez fora tornar a augha e tropezou e caeu e encerillouse coa sacha e a pouco máis corta unha orella, carallo!, contra a sacha. E dixo: “cando saín da casa xa vin aí a unha muller, cagho na cona que a pareu!”. Desconfiaba daquela muller, pero eso son cousas raras.

5.1 *El meigallo*

El mal de ojo está emparentado con otros dos tipos de males conocidos en gallego como *mal de aire* y *meigallo* (vocablo derivado de *meiga* y que podríamos traducir por ‘embrujo’), fenómeno con el que tiene muchas similitudes en



cuanto a tratamientos y ritualística. El *meigallo*, que tanto temor causa, hace referencia a dos tipos de realidades diferentes: una es la creencia en el mal causado por un espíritu que se mete en el cuerpo de las personas. Ese espíritu puede pertenecer a un demonio o a un ente maligno que se hace con el dominio de la voluntad del poseído y puede morar en su interior atormentando su alma. La otra acepción hace referencia a un *feitizo* (hechizo) preparado por una persona que quiere hacerse con el control de otra, bien por motivos amorosos, bien para causarle un mal, de ahí la conexión con el mal de ojo. El hechizo puede llegar a la víctima a través de una poción o sustancia que se echa en la comida o bebida que va a tomar. Por lo tanto, en el caso del *meigallo* o *feitizo*, al igual que ocurre con el mal de ojo, el mal —ya sea en forma de fuerza perniciosa de un aojador, de una sustancia o de un espíritu maligno— entra en el cuerpo y provoca toda clase de dolencias. La persona que quiere hacer mal puede hacer el *feitizo* por su cuenta o recurrir a los servicios de un especialista que trabaje en estas artes de la magia negra: un *feiticeiro* (hechicero) o una bruja. Las coplas populares gallegas recogen esta arraigada creencia en el *meigallo* y cuál es el proceder para provocarlo:

Heiche de dar o meigallo,
heiche de dar o feitizo.
Heiche de dar o meigallo
no pemento do chourizo.

Si una chica, por ejemplo, se sentía traicionada o abandonada por su pareja podía acudir a las brujas para pedir ayuda en su venganza. La bruja, dominante de las artes de la magia negra, le daba las instrucciones necesarias para realizar el hechizo o maldición contra su expareja, que ahora había encontrado una nueva novia. En Salcedo, la Sra. Dolores Malvar me contó este peculiar hechizo de la novia traicionada consistente en esperar hasta el día de la boda y verter aceite en el suelo a la entrada de la iglesia. Cuando el novio pise el aceite al entrar en el templo será miserable de por vida y el matrimonio no durará mucho, ya sea porque la pareja se separe o porque el novio fallezca.

En los últimos tiempos, he podido recoger la preocupación de muchas curanderas gallegas que realizan ritos contra el mal de ojo o *meigallo*, respecto a las nuevas prácticas introducidos por los especialistas en magia negra africana



o afrocaribeña y cuyos efectos malignos son, según estas curanderas locales, cada vez más difíciles de solucionar. Podemos concluir, pues, que el proceso de globalización y el incremento de la multiculturalidad de las sociedades europeas también tiene su repercusión en este tipo de creencias y en cómo la gente gestiona el mundo simbólico de la magia desde sus diferentes paradigmas culturales.

6. LA PROTECCIÓN CONTRA EL MAL DE OJO

Las ideas acerca de la brujería y la hechicería son teorías de tipo causal relativas al bien y el mal en el seno de la sociedad humana. Cuando ocurre una desgracia, siempre puede ser explicada mediante la brujería o la hechicería. A su vez, esta explicación implica la necesidad de descubrir los agentes causales, es decir, los brujos o hechiceros culpables. De esta forma, se comienza con una teoría de la causalidad para desembocar en técnicas adivinatorias. Estas, a su vez, requieren el desarrollo de las artes de curación y la defensa (Yarmal 1975: 719-720).

Para protegerse de tan temida amenaza, para contrarrestarlo o para curar las consecuencias del mal de ojo, a lo largo de los siglos en Galicia, se ha desarrollado una compleja ritualística que abarca desde los ritos apotropaicos y curativos hasta la peregrinación a santuarios específicos o el uso de diversos amuletos especialmente indicados para salvaguardarse de este mal. Es decir, el tratamiento abarca tanto acciones físicas como sociales. Así que podemos hablar de tres categorías de acciones para contrarrestar el *mal de ojo*: por una parte, están los objetos protectores —amuletos—, por otra, los ritos preventivos y, por último, los rituales curativos o exorcizantes del mal de ojo y que se aplicaban cuando una persona o animal ya padece este mal.

Existen varios métodos para protegerse contra el mal de ojo, los fundamentales son el uso de amuletos y la práctica de una serie de ritos protectores, algunos de los cuales se practican exclusivamente en determinados santuarios gallegos especialmente dedicados a tratar el *mal de ojo* y el *meigallo*. Entre los ritos preventivos que se realizan cuando uno se cree ante la presencia de una persona con fuerza en la vista podemos comentar los siguientes: pasar la boina tres veces por entre las piernas, de adelante para atrás, de forma que



la gorra pase por los genitales; hacer la figura de la *figa* (higa) con la mano; hacer el *cornamán* (la figura de los cuernos con el dedo índice y meñique) o bajar la vista y evitar cruzar la mirada con aquellas personas sospechosas de echar el mal de ojo. También se cree que es un buen método protector per-signarse con un ajo al salir de casa o untarse con ajo, o recitar, cuando se está enfrente de alguien que se cree con fuerza en la vista, determinados ensalmos u oraciones del tipo:

Por aquí pasou Cristo,
antes que este mal fora visto,
morra este mal
e viva Jesús Cristo.

Cuando las cosas empiezan a ir mal en casa y se sospecha que alguien nos puede estar echando un mal de ojo, es frecuente realizar un rito protector consistente, tal y como me explicó la Sra. Dorita Collazo y pude observar, en echar alrededor de la casa un cordón apotropaico de sal con el fin de expulsar el mal que pueda estar acechando. Otras veces el rito exconjurador del mal de ojo consiste en echar tres arenas de sal y recitar el siguiente ensalmo:

Sal, salado que viñestes do mar sagrado,
que anduvestes no mar nado
cortaille estes males envidias,
ou plagas ou pautos
ou envidias de riba de (citar el nombre de la persona por curar).
Un Padrenuestro e unha Ave María.

Como en los casos anteriores y en los remedios curativos que veremos a continuación, el uso de ensalmos, conjuros u oraciones es un mecanismo en el que usamos el poder exconjurador de la palabra, y de la invitación de entidades divinas bajo las que ponernos a su amparo.

Un rito profiláctico habitual contra estos males es el que se realiza el Sábado de Gloria con el agua bendita. En esa fecha tan señalada de la Semana Santa es costumbre ir a la iglesia parroquial a recoger agua bendita que se lleva a casa en una botella y, una vez en el hogar, se utiliza para bendecir el edificio, a sus habitantes y a los animales y las tierras de labranza, si las hubiese. Se cree



que el agua bendita del día de Sábado Santo es especialmente poderosa para espantar al demonio, para curar el mal de aire, el mal de ojo y otras dolencias del cuerpo y del espíritu. Así lo recoge el siguiente ensalmo:

Mal de ollo vaite de aquí
Que a auga do Sábado Santo
Vai detrás de ti.

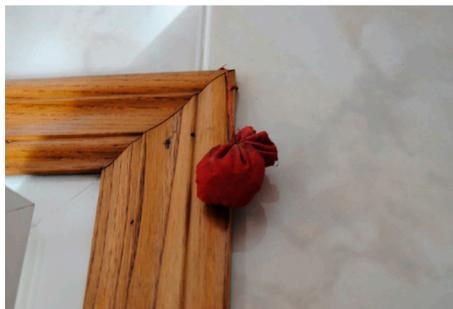
El Sr. Jesús Jorge Rodríguez, de Lalín, me explicaba las virtudes del agua del Sábado Santo:

O Sábado íbase á augha bendita e iso si que me acordo. Bendecía a augha nunha pía ghrande que tiña e despois enchías as botellas aí e traíamos. Facíano na igrexa de Vilanova. Despois si, despois viñeron outros curas e xa empezaron a bendecir a auga aí (San Pedro) e xa non se iba por ela alá. E usábase a augha bendita pa bendecir a casa e sempre se lle botaba algunha ós animais pa liberalos de mal de ollo e algo deso.

También el uso de los cuatro elementos, con su conocida carga simbólica, es algo habitual en las prácticas sanatorias y protectoras. El fuego se ha usado como elemento purificador de diferentes formas, ya sea en forma de llama, ya como cenizas o humo. La tierra y sus variantes en piedra constituyen un componente habitual de remedios y amuletos. El agua, dadora de vida, con su poder purificador formó parte fundamental del arsenal profiláctico de la medicina popular. El cristianismo hizo de ella la herramienta del bautismo y el símbolo de la limpieza de los pecados y el renacimiento a la fe.

6.1 La protección de la infancia

Tradicionalmente, de todos los miembros de la casa, los que requerían más atención y cuidado, en cuanto a protección simbólica, eran los niños y las mu-



Bolsa das cousas boas. Amuleto protector confeccionado por las curanderas contra el mal de ojo colocado estratégicamente en la puerta de la casa. Fuente: elaboración propia



jeros. Unos garantizaban el futuro de la casa y la pervivencia del linaje familiar, además de ser la futura mano de obra de la unidad doméstica campesina y el sostén de los progenitores al llegar a la vejez; las otras, las mujeres, se creía que eran las depositarias de la fecundidad y de la capacidad engendradora y también eran fundamentales para la supervivencia de la economía y de la sociedad rural. Los bebés y los niños, por su corta edad y debilidad física, se cree que son los más vulnerables a la acción del maligno y de las enfermedades. Las mujeres gestantes también se volvían muy vulnerables, de ahí todos los mecanismos de protección que se ponían en marcha, no solo para protegerlas durante el embarazo, sino también durante el parto y la lactancia de los bebés. Ambos se consideraban *corpos abertos* y, por lo tanto, vulnerables a la penetración del mal.



Medallas protectoras para prender en las ropas de los bebés. Fuente: elaboración propia

En el pasado, cuando la mortandad infantil era alta, existían una serie de ritos protectores que se realizaban tras el nacimiento de un niño con el fin de salvaguardarlo del mal y de la enfermedad en esos delicados primeros días de vida. En Galicia, era habitual regalarles a los niños *figas* de azabache o plata y cruces de Caravaca como elementos protectores, y también se les ponían escapularios para protegerlos de la acción del maligno (Risco 1994). Como recordaba la Sra. Luisa González, de Lalín: “E a medalla levábamola todos. Desde pequenos colghábanos unha medalla”.

Otras veces cuelgan del cuello de los niños una bolsita, llamada de los atavíos, que contiene: un pedazo de piedra de ara, otro pedacito de la puerta santa de Santiago y un diente de ajo. A veces lleva la bolsa el diente de ajo solamente [...] Además, suelen traer en una bolsita cosida a la ropa, unos papelitos que contienen los cuatro evangelios en latín (Rodríguez 2001: 201).

Cuando ya eran más grandes, antes de salir de casa se les hacía la señal de la cruz con agua bendita. Hasta los años cincuenta y sesenta era frecuente, al nacer un niño, prepararle un baño protector contra las enfermedades y todos los peligros que le podían amenazar, como el mal de ojo. Se echaba una moneda de plata o de cobre en el agua y se ponía una de oro en la boca del pequeño para que nunca le faltase dinero. Había que espantar o matar cuanto mosca, mosquito, abeja y demás insecto hubiese en el cuarto, pues se pensaba que podían ser brujas y correr el riesgo de que le echasen el mal de ojo al niño. Una vez preparado el baño, se metía a la criatura en la bañera y al echarle las primeras aguas por encima se recitaba: *Coa agua do cu, lávoche a cara, para que Dios che quite a mala fada* (Con el agua del culo te lavo la cara, para que Dios te quite la mala suerte). O este otro ensalmo: *Boas aguas te laven e boas fadas te faden* (Buenas aguas te laven y la buena suerte te sonría). Al rematar este primer baño, se le pone al bebé las ropas que le compró la madrina (Quintía 2011: 97).



Ollomao, opérculo de gasterópodo, amuleto propiciatorio y protector contra el mal de ojo.
Fuente: elaboración propia

6.2 La protección de los animales

Hasta no hace muchas décadas, los animales suponían la base de la economía familiar en el campo, protegerlos de cualquier enfermedad, accidente o mal era de suma importancia. Uno de los mayores temores de los campesinos era que el ganado pudiese ser objeto del mal de ojo, de la envidia de un vecino con fuerza en la vista para hacer mal. Generalmente, como ya hemos comentado, si una vaca se mostraba anormalmente nerviosa y se daba a la fuga, si el carro de vacas o bueyes se detenía de pronto en un lugar concreto o frente a una casa o persona determinada o si al ordeñar la vaca en la leche había sangre, era suficiente para pensar que tales animales habían caído bajo la acción del mal de ojo. Ante esta creencia, los campesinos realizaban toda una serie de simbólicos rituales protectores con el ánimo de mantener a salvo a sus animales de tan



temido *mal de ollo*. Hay infinidad de ritos y de remedios protectores, por lo que solo citaremos algunos ejemplos ilustrativos de esta riqueza.

En las cuadras era habitual labrar cruces en el dintel de la puerta de forma que los animales, cada vez que saliesen del establo, pasasen justo bajo la cruz, a manera de bendición que los mantuviese protegidos frente a cualquier mal. Estas cruces grabadas en las puertas y en las cuadras, así como los crucifijos, estampas, herraduras, cuernos o determinadas plantas apotropaicas y amuletos que también se colocaban, impedirían, además, la entrada del maligno. Veamos algunos testimonios recogidos en nuestra investigación: El Sr. Eliseo Fernández Meitín, de San Tirso (Xove), cuenta:

Cando saían, botábanlle saliva as vacas, por riba. Crían moito. Eran católicos, creían moito eso e ao mesmo tempo creían nas meigas. Creían en todo. Antes era así. Cando salía unha cousa mal o primeiro que decían era “parece que te viu unha meiga”.

La Sra. Antonia Louzao Rego, vecina de San Tirso:

E aos animais puñíanlle cousas nas orellas, cousas desas. Aos animais puñíanlles un cordel atado así arredor dos cornos cunha bolsiña así con allo e con cousas desas, metían cousas de bruxería. A vaca era cando paría, cando a sacaban pa fóra e por aí. E cuando saína coa vaca pa fóra facíanlle así, unhas cruces. Eu eso lémbrome moito.

Con igual fin se decoraban los yugos con cruces talladas, hexapétalas, cruceros, símbolos solares, etc. También se colocan amuletos y otros objetos protectores en las puertas de las cuadras, en las vigas del tejado de los establos o entre las piedras de las paredes. Son habituales las herraduras de siete agujeros —para proteger los animales de las *bruxas* y de la envidia—, las estampas de santos abogados del ganado como San Antón, los cuernos, el acebo, o los ramos de laurel y olivo bendecidos del Día de Ramos. Otras veces se le ponían amuletos colgados de los cuernos del animal, como roscos hechos de cuerno de cabra o los saquitos profilácticos que hacían las curanderas o *bruxas* y cuya composición era secreta. Eladio Rodríguez, al hablar del uso de alguno de estos amuletos, en concreto de los escritos, dice:



Moitos dos nosos aldeáns posuían tal fe nas virtudes destes amuletos, que os pegaban na parte posterior das portas das casas e dos currais dos animais, pendurándoos tamén, do pescozo de bois e vacas e doutros gandos caseiros, cando prevían o perigo dun andacio. Algunhas persoas traíanos cosidos ás pezas de roupa interior para se substraer da acción do meigallo ou de calquera outro xenio maléfico (Rodríguez González, 2001: 154).



Una cruz labrada en el dintel de la puerta del establo protege al ganado frente al mal de ojo y la enfermedad. *Fuente:* elaboración propia

La Sra. Mercedes Calviño Villar nos habla de uno de esos amuletos protectores que se usaban para mantener al ganado a salvo de males y enfermedades, eran las varas benditas que se consiguen en determinados santuarios especializados en la protección de los animales:

O que había era, eso si me acordo, que se iba a unha festa que era o San Xorxe, a Cristimil e aí se vendían unhas varas e que, bueno, supuestamente viñan bendicidas, no? E logo esas se tiñan pa cando un animal enfermaba, se lle pasabas a vara. Eso si o acordo. Pos animais, recuerdo eso da vara (aínda hai?) Non che hai moitos anos que as había, non hai moitos anos, agora non sei se as hai, eh. Pero non che fai moitos anos que si as había. E xa moito menos, sabes?, a



xente xa vai, claro. Pero aquilo éache ir á misa pa busca-la vara, eh. Ir a, ese día, pa busca-la vara, todo pola xente aquí arredor, iba moitísima xente. [...] si m'acordo de tela.

La Sra. Paz Fernández Varela también nos habla de este amuleto para el ganado que se podía adquirir en el santuario de Gresande, en Lalín:

Aquí a Gresande, eu sentíallo decir siempre a unha señora de alí de Codeseda que viña, si, si, si. Hai unha varas e bendícenas, entonces despois pásaslla polo lombo ás vacas. Levas a vara bendita. Eu acórdome daquela veciña siempre, alí de Codeseda. Iba o San Antonio e siempre levaba a vara e despois pasáballa polo lombo ás vacas. As varas vendíanas e había que as levaba pero normalmente vendíanas.

Las varas bendecidas que se adquieren en el santuario de San Xurxo de Cristimil son utilizadas para pasárselas por el lomo a la vaca a modo de bendición protectora. También se guardan en las cuadras como amuleto protector y curativo.

Uno de los modos más habituales de proteger al ganado contra el mal de ojo era a través de los ritos populares de bendición. Estas bendiciones podían hacerse de diferentes formas. Con un diente de ajo se le hace una cruz a la vaca o al buey en la frente y por debajo de la cornamenta. A continuación, hay que ponerse de espaldas al animal y echar el ajo hacia atrás y por encima del hombro de forma que cayese sobre el lomo del animal. Otro ritual consiste en hacerle la señal de la cruz con la boina en la frente del animal a la vez que se recita la frase: “bruxas fóra, bruxas fóra”. A continuación, el paisano pasa la boina por debajo de las piernas del siguiente modo: primero de adelante para atrás por la pierna derecha, después de adelante para atrás por la pierna izquierda y después nuevamente de adelante para atrás por la pierna derecha. También se podía proteger al ganado pasándole por encima un pantalón “de ir a misa que nunca hubiese sido lavado”. Se coge el pantalón por la cintura y por las piernas y se le pasa a la vaca por encima del lomo, desde la cabeza hasta el rabo. Los ritos de pasar la boina por la entrepierna del hombre o de usar un pantalón de varón probablemente tengan que ver con el simbolismo de los genitales masculinos como elementos de regeneración y de expulsión del mal. Recordemos que ya en tiempos de Roma se utilizaban los amuletos itifálicos, por ejemplo.



Aparte del miedo a que enfermase o muriese un animal por causa de esa envidia entre vecinos, lo que más temor causaba era que abortase una vaca y perder el valioso becerro, o que dejase de dar leche, pues ambos eran fuente del sustento económico de la casa campesina. Dice la Sra. Paz Fernández:

Que podían abortar, a xente o que máis eso era que lle abortara unha vaca porque, claro, estaba esperando polo becerraño nove meses polo becerraño e despois aínda tiñas que esperar que volviera e uff! Pasaba moito tempo pa volver ter outro becerro se che morría un. Daquela era o que tiñan, leiteño que era pouco e uns becerraños. Era o que tiñan.

Otra de las prácticas protectoras habituales era acudir a determinadas romerías, santuario y santos abogados del ganado, donde se realizaban peticiones, entrega de exvotos y ofrendas y bendiciones del ganado. Así nos lo cuenta el Sr. José Luis Toimil, vecino de la aldea de Codeseda:

E dos animales, si que acordo de ofrecerlle algo ós santos pero non sei porque fecha era. Se cadra levábanlle un lacón ou un dente, chámanlle un dente a unha migha de cabeza do porco, e despois poxábano na igrexa, bueno, alí no adro.

Uno de los santos más populares entre los campesinos, por sus virtudes protectoras de los animales, es San Antonio Abad, aunque las virtudes de este santo se mezclan y confunden también con las de San Antonio de Padua. La Sra. Paz Fernández Varela nos comenta sobre este santo:

Por eso cando era o San Antonio a xente iba moito ao santuario de San Antonio pra que tuvera suerte coas vacas, cos animales. Haino en varios sitios, haino en Gresande, haino en... San Antonio haino en moitos sitios.

Para concluir, Jesús Rodríguez López nos ofrece varios ejemplos de estos remedios protectores y curativos contra el mal de ojo recogidos a finales del siglo XIX, pero aún vigentes hoy en día:

Para que el mal de ojo no enferme a los animales, se hacen fumigaciones en la cuadra, quemando en una sartén un cuerno de carnero, laurel bendito y azufre. Contra el mal de ojo, rodean el cuello el animal enfermo con una soga de esparto que haya atado el ramo de laurel bendito del Domingo de ramos. En la



soga ponen un papelito con un escrito, y en otras partes (Becerreá), un trozo de plomo. [...]

Cuando sale el calostro sanguinolento de las vacas recién paridas, lo atribuyen al hechizo de una bruja maligna, y para destruir el hechizo ó matar a la bruja, encienden el horno tres días seguidos y ordeñan la vaca tres veces al día, tirando la leche que reúnen en el horno encendido (Rodríguez López 2001: 202).

6.3 *El uso de amuletos contra el mal de ojo*

El uso de amuletos con fines curativos o protectores intuimos que se remonta ya al Paleolítico superior, cuando menos así lo insinúan algunas piezas de arte mueble halladas en el registro arqueológico. El temor a lo desconocido, a las supuestas fuerzas o entidades que rigen la vida, a los fenómenos naturales, a la muerte y a las enfermedades hizo que, en todas las culturas, nos hayamos intentado proteger echando mano de determinados elementos naturales o manufacturados que hemos cargado de simbolismo apotropaico, como piedras peculiares, cuernos, colmillos, conchas y partes de animales o asimismo plantas. Con la llegada del cristianismo se incorporaron al arsenal profiláctico nuevos elementos protectores como las medallas, estampas, escritos, escapularios, crucifijos, oraciones y otros símbolos religiosos que vinieron a enriquecer, aún más, el ya denso mundo de los símbolos que se activan en la medicina popular.

Los amuletos son objetos que, según la creencia, propician el bien, que atraen la buena suerte o la bonanza y que nos protegen del mal apartando la desgracia, la enfermedad y la influencia del maligno, por lo que son objetos de poder polivalentes, es decir, tienen virtudes protectoras, favorecedoras y curativas. Los amuletos se llevan con uno, se ponen en las casas para proteger a sus moradores, en las cuadras para mantener a salvo a los animales domésticos o incluso en las huertas y tierras de labranza para mantenerlas a salvo de toda plaga o mal, y para garantizar su fertilidad.

Ha sido habitual en muchas culturas usar representaciones de manos u ojos como amuletos contra el mal de ojo. Así, tenemos el *nazar boncuğulos* de Turquía, el ojo de Horus que aún podemos ver en las barcas de pescadores malteses y la mano de Fátima tan extendida por el Magreb o la higa, entre otras. De entre los amuletos protectores contra el mal de ojo los más usados



en Galicia habitualmente son los siguientes: cuernos de buey, vaca o carnero que se ponen en las puertas de las casas y cuadras para evitar el mal de ojo y el *meigallo*; también se usaron para curar el mal de ojo. La castaña de Indias, *castaña das bruxas* o *castaña peloura* es uno de los amuletos más populares contra el mal de ojo, la envidia y la acción de las brujas. Se lleva encima o se tiene guardado en casa. La Cruz de Caravaca, ya sea como colgante o para colgarla en la pared de casa o detrás de la puerta, es valedora contra el aojamiento y con ella también se bendice al ganado para exconjurarse el mal de ojo.

Bueno, a cruz habíaa sempre, ou a cruz ou un crucifijo, si. Colgado na parede, ó mellor había un na cociña outro se cadra, se cadra nas habitacións, polo regular en vez de poñer un cuadro poñíase un crucifijo. Pois na nosa casa aínda o hai. Na habitación onde durmía eu, aínda hai un crucifijo (Informa: la Sra. Rosalía Jorge Lorenzo).

Los rosarios, medallas y escapularios protegen contra el mal en general. Los detentes y escapularios, así como los rescritos y los evangelios, protegen del demonio, las brujas y el mal de ojo. Los rescritos son papelitos envueltos en una bolsa de tela que llevan impresos el comienzo de los cuatro evangelios y que están bendecidos por el cura. El colmillo de jabalí, el diente de un cerdo o el de lobo adquieren en la cultura gallega el rango de poderosa arma simbólica contra el mal de ojo. En la tradición gallega se cree que el lobo tiene un gran poder en su mirada, el poder de la fascinación y es capaz de hacer prodigios, como quitar el habla a las personas o hacer que una escopeta no funcione al intentar dispararla contra él. Poseer un diente de lobo es garantizar también la protección frente a este temido animal, que ante la presencia del amuleto se mantendrá apartado. La garra de tejón también se usó como amuleto contra el mal de ojo. Un murciélago clavado en la puerta prevenía contra el mal de ojo y la mala acción de las brujas. Lo mismo si colocamos una pata de jabalí. El *Ollomao* u *Ollo de Boi Vidal* es un famoso amuleto propio de las playas de la costa cantábrica gallega y que consiste en un opérculo de gasterópodo usado contra el mal de ojo, para atraer la suerte y para curar los dolores de cabeza. Los cuernos de ciervo volante macho (*vacaloura* o *escornabois* en gallego) son poderosos amuletos contra el *meigallo*, mal de ojo y aires varios, pero también contra la acción de las brujas y de la Santa Compañía. Es uno de los



amuletos más famosos de Galicia. Vicente Risco nos cuenta que estas defensas del ciervo volante e incluso la cabeza entera da *vacaloura* se llevaban en una bolsa colgada del cuello, en la faldriquera o a la vista engarzada en una cadena a modo de colgante o en la cadena del reloj (Risco 1994: 333-334). En algunas aldeas del Bierzo se colocaba en las ventanas las *cornas de vacaloura* para apartar la envidia y el mal de ojo, y para evitar la caída de los rayos y atraer la buena suerte. El cancionero popular recoge la extendida creencia en los poderes sobrenaturales de estos apéndices de este coleóptero:

Non teño medo ós teus ditos,
Nin medo do teu meigallo,
Que ando cunha vacaloura
E catro dentes de allo.

Otro amuleto contra el mal de ojo es la Santapedra o piedra del Camino de Santiago (quiastolita), típica de Asturias y que recogían los peregrinos del Camino del Norte para llevarla consigo como amuleto protector. La *Pedra de Ara* es un amuleto religioso que consiste en un fragmento de piedra de altar. Poseer uno de estos pedazos es garantía de protección del hogar y de los que en él habitan, para actuar contra la maléfica acción del diablo y la influencia de los hechizos y rechazar el mal de ojo. Las bolsas protectoras, como la llamada *Bolsa dos atavíos*, son elaboradas por las *bruxas* con ajo, incienso, piedra



Cuernas de ciervo volante, amuleto tradicional gallego contra el mal de ojo. *Fuente:* elaboración propia

de ara, trozos de la puerta santa de la catedral de Santiago, malvavisco o sal, entre otros elementos, y son protección contra los aires y el mal de ojo. Se llevan colgando del cuello o se colocan en la casa en sitios estratégicos. Jesús López dice que se confeccionaban “con un trozo de piedra de ara, otro pedacito de la puerta santa de Santiago y un diente de ajo” (Rodríguez López 2001: 201) y que se colgaban del cuello de los niños para protegerlos contra el mal de ojo, *tangaraño* y *enganido*.



Casa gallega con puertas y ventanas protegidas con hierbas de San Juan para evitar la acción de las brujas y el mal de ojo. *Fuente:* elaboración propia

La conocida como *herba das bruxas* o *herba do aire* es una de las plantas apotropaicas más populares y usadas en Galicia. Especialmente indicada para protegerse de las brujas, el mal de ojo y el *meigallo*, acostumbra a colgarse de los balcones, las puertas o los muros de las fincas. Plantas como el hinojo son consideradas también protectoras contra el mal de ojo y las brujas. En muchos lugares de Galicia, en la noche de San Juan se coloca esta planta en puertas y ventanas de la casa y otras construcciones domésticas para protegerse de la acción maléfica de las brujas. Lo mismo se hace con plantas como la espadaña, la *digitalis purpurea* o el helecho macho. Tenemos también el ajo, planta apotropaica y uno de los amuletos más populares contra el mal de ojo, los males de aire, la envidia, las brujas, los hechizos o la Santa Compañía, tal y como nos decía la Sra. Paz Fernández Varela, de la aldea de Codeseda:

Un allo, cando ó mellor tiñan que ir a un sitio así que lles parecía que tal metían un allo “vou meter un allo no bolsillo porque non vaia ser”, si, si. Eso téño



eu oído mil veces, “vou meter un allo no bolsillo porque imos a tal sitio e non me gusta nada...”.

También los ramos apotropaicos propios de la Pascua, como el ramo del Domingo de Ramos y el de Lunes de Pascua, o el laurel, la oliva y la palma bendita, se emplean para protegerse de este mal y de todos los males en general. Cuenta el Sr. Luis Iglesias, vecino de la aldea de A Lama, Doade:

Daquela falaban do mal de ollo pero oies, por eso poñerían os ramos nas cortes, eu que sei. Alghúns decían que levaban un allo no bolsillo.

La *figa* (higa) es quizá el amuleto gallego más conocido. Consiste en la representación de un puño en el que el dedo pulgar se mete entre el índice y el medio. Protege contra el mal de ojo, la envidia y las brujas. Son muy valoradas las hechas de azabache, pues funden en un mismo objeto el poder de la *figa* con las virtudes protectoras del azabache. Este amuleto fue llevado a América por los emigrantes gallegos e incorporado en amuletos brasileños de origen africano como la *Penca de balangandán*. Uno de los amuletos más sofisticados contra el mal de ojo, entre otras virtudes, es el anillo de alicornio. Mágico talismán,



Figa, amuleto protector contra el mal de ojo típico de Galicia. Fuente: elaboración propia

confeccionado tras fundir plata de *sete Mariás*, es decir, procedente de siete mujeres cuyo nombre sea María, y que lleva engastado un trozo de cuerno de ciervo volante. En la joyería Refojo de Lugo, fundada en 1903, aún se hacen por encargo estos maravillosos anillos de unicornio. Estos son solo algunos de los amuletos más populares que podemos citar para la protección del mal de ojo. De todos los amuletos citados contra el mal de ojo destacan sobre todo el ajo, la *figa* de azabache, los cuernos de ciervo volante y la castaña de indias o *castaña das bruxas*. Pero no solo los objetos forman parte del arsenal profiláctico de la medicina tradicional, sino que el poder de las palabras también se utiliza con fines protectores y curativos. Así, las oraciones, los responsos, los

conjuros, las retóricas o los ensalmos —como los recogidos en este trabajo— se utilizan en rituales de curación, en exconjuros y como fórmulas mágicas para buscar protección de toda clase de males y desgracias, entre ellas el mal de ojo. Veamos uno de estos ensalmos o exconjuros que había que repetir nueve veces durante nueve días seguidos:

Dios que te dou e que te enxendrou
che quite o mal ollo se alguén o botou
Polo poder de Dios e a Virgen maría
Un Padre Nuestro y un Ave María.

7. LA CURACIÓN DEL MAL DE OJO

Los componentes que entran en juego en la etnomedicina son diversos. Por un lado, tenemos el conocimiento anatómico y el conocimiento etnobotánico, fruto de la observación de la naturaleza y de la experimentación; y por otro lado tenemos el aspecto de la psicología, la magia y la religión. Los elementos utilizados en algunos de estos ritos funcionaron como verdaderas armas simbólicas para acabar con el mal. Se utilizaban cuchillos, tijeras o navajas de hierro para *tallar* o cortar estos males. Pero también se usaban cruces, ajos, monedas de cobre y plata, piedra de altar o rosarios para bendecir y “cruzar” estas enfermedades. En el mismo lenguaje simbólico, las llaves servían, por ejemplo, para “abrir el cuerpo” de la mujer y facilitar el parto, y los cuernos, pezuñas y colmillos como armas defensivas contra el maligno. Los elementos que sirven para limpiar también limpian el mal, como el agua o la escoba; y los que purifican, como el fuego o las cenizas que blanquean la ropa, purifican también el cuerpo y el alma de los enfermos.

Cuando los recursos profilácticos contra el mal de ojo han fallado, entonces hay que recurrir a la curación. Como sucede con cualquier enfermedad o dolencia, podemos dividir el tratamiento o “proceso curativo” del mal de ojo en dos etapas diferenciadas: la primera es el diagnóstico y la segunda, el tratamiento. En muchas sociedades existe una estrecha relación entre el adivino y el “doctor” y, tal y como suele suceder en la tradición gallega, el adivino y el “doctor” son la misma persona. El adivino hace el diagnóstico y remite al



cliente a su colega el “doctor”, que indica la “terapéutica” adecuada al caso. La dicotomía adivino-doctor no se basa en el carácter opuesto de sus funciones, sino en las diferentes fases de un proceso social que abarca fenómenos humanos totales (Turner 1975: 550).

Cuando una persona sospecha que está padeciendo el mal de ojo, generalmente, acude a un especialista en este tipo de dolencia, cítense *meiga*, *bruxa*, curandero o similar. Lo primero que hará este especialista es, sobre la base de la sintomatología presentada y la información que le dé el enfermo, diagnosticar qué es lo que le sucede al paciente y adivinar cuáles han sido las causas de ese mal, pues según la causa definida se sabrá el tipo de mal que es, ya que, como se ha dicho, una misma sintomatología puede ser etiquetada como una dolencia diferente según haya sido el origen o causa de ese mal. Por ejemplo, un mismo estado de decaimiento anímico, de falta de apetito o pérdida repentina de peso puede deberse al aire de un difunto, en ese caso la dolencia sería *aire de defunto* o *aire de morto*, a una substancia brujeil suministrada en un alimento, y hablaríamos entonces de *meigallo*, o a una persona que con la fuerza de su mirada le ha causado el mal, caso del mal de ojo. Si el que padece estos síntomas es un niño, el mal se puede deber a un espíritu maligno llamado *tangaraño*, y tendría entonces el *enganido*; o al aire pernicioso de un animal, caso del *aire de bicho*, de gato, de mujer menstruante...; o podría deberse también al mal de *sombra*. En todos estos casos, en todas estas dolencias la sintomatología es similar, pero la fuente del mal es diferente y, por lo tanto, la categorización médica del mal varía y el remedio o tratamiento puede ser también distinto.

7.1 Métodos de diagnóstico

Explica Mariño Ferro que para saber si la dolencia se trata de un mal de ojo hay que realizar una prueba, lo que sería equivalente a un diagnóstico.

La más extendida en España, y que también se practica en Galicia, consiste en echar unas gotas de aceite en agua u otro líquido. Las lecturas varían. En algunas zonas se fijan en si el aceite desaparece o no; si desaparece, no hay “mal de ojo”; en cambio, si forma “ojos”, el “mal de ojo” existe. En otros lugares se fijan en



si los “ojos” de aceite se extienden o no; si se extienden —“como mancha de aceite”—, la existencia de “mal de ojo” queda probada (Mariño 1999: 142).

Abilio Folgar recogió en el Ayuntamiento de Moraña un elaborado ritual para detectar si en el pueblo existe alguna bruja o persona maligna que pueda causarnos mal y así protegerse contra brujas, demonios y males de envidia.

Piden a la vecina más cercana, que se lleven bien, y haya casado alguna hija en el mismo año, o pote das papas [olla de cocinar], y la cuelgan de la gamalleira, lo llena de agua, y lo hacen hervir dos horas, al cabo de las cuales lo dejan enfriar, y tiran esa agua en el cubo de un molino. Cuando éste muele la primera hornada de maíz nuevo se vuelve a llenar el Pote, en la canaleta que lleva agua a ese molino, se le echa un sexto de kilo de sal, y se hace en él las papas, con esa harina nueva mezclada con la leche de la vaca más bermella, se invitan a todos los mozos del pueblo a comer ese preparado, y si todos comen sin repugnancia, le presta y no vomitan, es señal que ninguna es bruja, que no hay envidias, ni malos deseos, espantarán todos os demos da súa porta y se casará enseguida (Folgar 1975: 299).

7.2 *La curación*

De la compleja ritualística que existe en la cultura gallega para curar el mal de ojo vamos a comentar algunos ejemplos de remedios o tratamientos. Uno de los más frecuentes consiste en coger una serie de plantas “mágicas”, entre ellas el ajo, el laurel o la ruda, y quemarlas sobre una teja que se deja en una encrucijada de cuatro caminos, frecuentemente a los pies de un crucero. Otro remedio similar, tal y como me explicó el Sr. José Ballesteros (vecino de Salcedo, Pontevedra), consiste en enterrar este preparado en tierra que nunca fuese cavada, por ejemplo, pegada a un muro de la casa o la finca. A veces, los remedios se hacen en un cacharro de barro que después hay que romper en un lugar determinado, aunque en otras ocasiones se especifica que el pote tiene que ser de barro virgen y hay que dejarlo intacto en un cruce de caminos. Volveremos sobre estos ejemplos con más detalles.

Acerca del uso de este tipo de preparados mágicos, Jesús Rodríguez López explicaba:



Contra el mal de ojo, llenan un puchero con agua bendita y hacen cocer en ella un cuerno y tres piedrecitas cogidas en un camino por donde pasa el Viático, y después, de noche, así que se retira toda la gente, dejan delante de la casa el puchero volcado. Hay la creencia de que la persona que echó el mal de ojo arde, si no viene a rogar que quiten el puchero de la puerta (Rodríguez López 2001: 200).

Para curar el mal de ojo y sus malignas consecuencias es habitual el uso de ensalmos, oraciones y conjuros. Veamos algunos de ellos. Existe un conjuro especial, que pudimos recoger también en la parroquia de Salcedo, en el que el recitado del ensalmo se acompaña de la bendición del enfermo con la ayuda de un cuchillo y dice así:

Por aquí pasou Jesucristo
antes deste mal sexa visto.
Que morra este mal
e que viva Jesucristo.
Pola gracia de Dios e a Virxe María.
Un Padre Nuestro e un Ave María.

Podemos citar también el responso utilizado por la difunta curandera Dolores Sánchez Sánchez (Friol, Lugo) para curar el mal de ojo de personas y animales:

Boubelín, boubelos,
con estas noves varas de sabugho
che dou dos pés á cabeza,
pra que o teu mal non decreza,
pra que seque en rebelleza
un Padrenuestro e unha Avemaría!

Vemos que el ensalmo describe uno de los elementos utilizados en el rito: las nueve varas de saúco, árbol de carácter sagrado, protector, medicinal y que en este rito funciona como arma simbólica.

También se puede curar la temida dolencia haciendo cruces con un ajo pelado sobre el enfermo a la vez que se recita el siguiente ensalmo:



Con iste allo lle frotei,
Con iste allo lle ei frotar
E o mal que ti tes
No meu lume hei queimar.

Recordemos que el ajo se considera un potente elemento apotropaico en muchas culturas, además de ser una planta medicinal y con propiedades antisépticas.

El agua, como elemento purificador, y especialmente el agua bendita también son recursos utilizados habitualmente en estos tratamientos. Por ejemplo, el agua bendita recogida tras la misa del Sábado Santo se considera especialmente poderosa para curar el mal de ojo mientras se recita este ensalmo:

Mal de ollo vaite de aquí
Que a auga do Sábado Santo
Vai detrás de ti.

La Sra. Elsa López, de Doade, nos hablaba del poder profiláctico del agua bendita:

Pois usábase a auga bendita como algo espiritual digamos porque antes críase un pouquiño nas meigas. Habelas hailas, bueno eu non sei, pero o feito era...

En el Ayuntamiento de Coristanco, los profesores Xan X. Fernández y Rosa M.^a Rial recogen un interesante rito curativo con ensalmo en el cual podemos ver cómo se identifica el mal de ojo con la envidia y se atribuye su causa a las brujas. Además, en este rito curativo se utiliza también agua bendita y un cuchillo que hace las funciones de arma simbólica para cortar (*coutar* o *tallar*, como se dice en gallego) el mal. El rito se desarrolla de la siguiente manera: al sospechar que una persona sufre de mal de ojo se acude a una *meiga*. La *meiga* coge una taza con agua bendita y un cuchillo. Moja el cuchillo en el agua y comienza a hacer cruces por la cara del enfermo mientras recita el siguiente ensalmo:

Con este coitelo e esta auga bendita,
esta envexa heina bendicir,
e heina cortar tanto de aí, de aquí e de alí,



coma de alí, de aquí e de alá.
Meigas e bruxas aparten de aquí!
Por onde viñeron, volverán saír.
E a (nombre y apellido de la persona enferma) me deixarán.
Con el poder de Dios...

A la vez que se recita el ensalmo se hacen cruces, primero por delante del paciente: en la cabeza, la nariz, la boca, el pecho y la cintura; y después por detrás: en la cabeza, en los dos omóplatos, en la cintura y en la espalda varias veces. El rito debe repetirse nueve días seguidos (Fernández y Rial 1997: 164).

Lis Quibén recogió este otro rito con ensalmo contra el mal de ojo en el que se emplea la sal y la saliva:

Ollado vaite de aquí
con sal e saliva
che dan aquí.
(Lis 1949: 104)

También la sal, como ya hemos comentado, ha sido un elemento recurrente en el tratamiento del mal de ojo, haciendo cruces en el pecho del enfermo y recitando:

Sal salada
naceches na mar sagradas,
apartádeme agora mesmo
de este corpo fóra
esta mala ollada,
así sea de trescientos días dada.
Con la gracia de Dios
e de la Virgen María
(nombre paciente) queda sano e salvo,
con suerte e fortuna e alegría.
(Lis 1949: 110)

Así que sal, agua bendita o ajos son algunos de los recursos curativos más utilizados, pero no los únicos. Quizás uno de los ritos curativos más peculiares para el tratamiento de estas dolencias sea aquel en el que se utiliza un carrizo,



es decir, un ave para curar el mal de ojo y la envidia. “El método consiste en capturar un carrizo vivo y llevarlo a casa, donde se pasa (haciendo una cruz) sobre la persona y sobre los animales. Después se suelta para que regrese a su nido” (Freire *et al.* 2007: 85). Es posible que esta virtud sanadora que se le atribuye al carrizo se deba a la creencia popular de que fue esta ave la que ayudó a huir a Egipto a la Sagrada Familia cuando era perseguida por Herodes, lo que lo convierte en un ave sagrada y de carácter benefactor. Pero, como el carrizo también puede tener un carácter negativo, el uso curativo del animal puede deberse a un rito de transferencia del mal de la persona al pájaro.

El médico Elisardo Becoña recoge en su obra *La actual medicina popular gallega* diversos ejemplos de diferentes variantes de ritos curativos para mal de ojo en los que el recitado de los ensalmos se acompaña del uso de una gorra de hombre, de ajos, de sal, de un cuchillo, de una cruz de Caravaca, de un rosario o de varios de estos elementos combinados, como por ejemplo un cuchillo, una cruz de Caravaca y un rosario; una boina y un ajo; un rosario y una cruz de Caravaca, etc.

Abilio Folgar cita la misteriosa *herba paxeira* como una hierba especialmente indicada para curar el mal de aire y enviar al demonio al infierno (Folgar 1975: 397).

Además de todos estos remedios, en los que entran en juego elementos como el agua o la sal, plantas como el ajo o el saúco, amuletos y armas simbólicas, merecen especial atención aquellos ritos curativos que tienen que ser realizados en lugares específicos cuyas características geográficas y simbólicas hacen



El ajo está considerado en la tradición popular una de las plantas apotropaicas más poderosas contra el mal de ojo. *Fuente:* elaboración propia



Pezuña de jabalí como amuleto contra el mal en la puerta de una cuadra. *Fuente:* elaboración propia



de ellos auténticos santuarios especializados en el tratamiento de este tipo de dolencias y males: nos referimos a las encrucijadas, fuentes y menhires.

8. GEOGRAFÍAS MÁGICAS PARA CURAR EL MAL DE OJO

Abordaremos en este apartado el tema de los lugares de sanación especializados en el mal de ojo, dejando los santuarios cristianos para un posterior análisis y centrándonos específicamente en aquellas geografías liminales (encrucijadas, menhires fronterizos, cruceros o manantiales) en los cuales se realizan ritos de carácter mágico, en el sentido antropológico de la palabra, para contrarrestar los efectos perniciosos del mal de ojo o del *meigallo*, de ahí que los denominemos geografías mágicas.

8.1 Fuentes

Numerosas fuentes y manantiales han sido utilizadas para curar dolencias producidas por el mal de ojo, sombra o *meigallo*. Lo más habitual es que estas fuentes estén especializadas en el tratamiento del *tangaraño* o *enganido*, enfermedad infantil atribuida, entre otros factores, al mal de ojo. Generalmente, el rito consiste en lavar a la criatura en esa fuente, después ponerle una ropa limpia y abandonar en el lugar la ropa vieja, bien dejándola prendida en las zarzas o árboles de la contorna para que el paso del tiempo y los elementos las deshagan (de igual manera que se seca la enfermedad), bien arrojándola a la corriente de arroyos, como sucede, por ejemplo, en la fuente de San Brais, en Chapa (Silleda). Después del rito lustral, suele haber una segunda parte que puede consistir en ir a un santuario cercano y ofrecer la criatura al santo o santa local, o realizar algún rito de paso, como pasar al niño un número impar de veces bajo la imagen del santo, bajo el altar o el retablo mayor, entre otras muchas variantes. Como ejemplo de estas fuentes especializadas en estos males podemos citar la Fonte do enganido en Bemil (Caldas de Reis), la Fonte dos meniños en el Monte Faro (Chantada), la Fonte da Nosa Señora en Gundían, la Fonte do Nenos Santos en la Carballeira de San Xusto o la Fonte do Tangaraño en Cartelle.



En la parroquia de Salcedo, en Pontevedra, cuentan que en la noche de San Juan las mujeres que sufrían el mal de ojo acudían a la fuente Lunarei, situada entre los barrios de Birrete y A Armada. Estas mujeres exconjuraban su mal en esta fecha solsticial peinando sus cabellos, pero para que el rito fuese eficaz había que hacerlo en el sentido contrario al normal, es decir, de abajo hacia arriba. Según se cree este peinado a contrapelo tiene el efecto positivo de deshacer los efectos del *mal de olho* (Quintía 2014).

8.2 Cruceiros

Los cruceros han sido en Galicia uno de los lugares predilectos para la sanación de enfermos y la práctica de ritos para exconjurarse el mal. Desde el rito del bautismo prenatal, que se hacía en un puente en el que hubiese un crucero en una de sus entradas, hasta los ritos para que los niños empiecen a hablar, la cruz de piedra, normalmente situada en un cruce de caminos, ha sido el elemento del que ha emanado un espacio sagrado a su alrededor, de forma que ha sido desde lugar de enterramientos de abortos y bebés no bautizados hasta lugar de cobijo y protección frente a la visión de la Compañía. Un ejemplo de estos cruceros es la Cruz de Abezán, en Riobarba, en el que orando frente a él se exconjuraba el mal de ojo.

En la parroquia de San Martiño de Salcedo, en Pontevedra, encontramos otro de esos cruceros en los cuales se realizaban ritos para curar o anular el mal de ojo: el crucero de Birrete o del Monte das Croas. Durante muchos años del pasado siglo, así me lo confirmaron los vecinos de la zona, era frecuente encontrar a los pies de este crucero una teja con ajo, ruda, hierbas diversas, materiales incinerados no identificados e incluso, a veces, cabezas de gallina



Cruceros, cruces de caminos o marcos son lugares especiales para rituales de curación del mal de ojo. Fuente: elaboración propia



que eran la prueba palpable de los ritos que allí se celebraban. Algo similar sucedía en el Cruceiro da Cova, donde algunos vecinos han encontrado velas, lazos, hierbas, cuernos y otros elementos que, sin lugar a duda, y como ya hemos visto, formaban parte de estos ritos que en ocasiones causaban el temor de las gentes que vivían en la contorna y encontraban estos restos. Según pude averiguar, en esta parroquia el rito de la teja era uno de los remedios habituales que se hacían para quitar el mal de ojo al ganado y consistía, precisamente, en acudir a un cruce de cuatro caminos y allí hacer un ritual en el que se quemaban en una teja diferentes hierbas y otros elementos de carácter mágico. El siguiente testimonio de una de mis informantes locales hace referencia a estos ritos:

Á mañá, ás veces, aparecía iso que lle chaman das meigas e dicíamos: “an-diveron as bruxas e puxéronlle tizóns aquí na tella”, e aparecía unha tella no cruceiro ese [monte das Croas] porque era a encrucillada.

En Cangas encontramos ritos similares en los que laurel “que mira al mar”, ajo, romero y espliego eran quemados en una teja para evitar la posesión diabólica (Mariño 1999: 137).

8.3 *Las encrucijadas*

Como explicábamos al comienzo de este apartado, la condición liminal de los cruces de camino, y más si están señalados por el sacro *cruceiro*, los hace espacios ideales para la sanación. En el Ayuntamiento lucense de Xove pude recoger varios ejemplos de ritos protectores y exconjuradores contra el mal de ojo, *meigallo* y males similares que se hacían en determinadas encrucijadas de la parroquia de San Tirso de Portocelo.

El rito consistía en dejar en estos cruces vasijas (*cazolos*) de barro con cenizas, clavos, monedas, bolsas de ajo y otros elementos apotropaicos en el cruce de caminos para alejar estos males. La lógica del rito indicaba que la persona que se creía presa de estos males debía dejar estas ollas para que el *meigallo* o mal de ojo se alejara de él y se dirigiera a otra persona. Aparecían habitualmente en el Campo de San Roque, entre otros lugares. El cruce de caminos del Campo de San Roque se encuentra entre el pueblo de San Cristovo,



el pueblo de Portocelo y el pueblo de Vilachá. Del Sr. Eliseo Fernández Meitín, de Vilachá, recogemos el interesante testimonio que nos habla de la tradición ritual de colocar estas vasijas en las encrucijadas como remedio curativo:

O Campo de San Roque, era un cruce de camiños que había aí, que eran catro camiños que estaban así nun sitio e había alí un cacho de monte que lle chamaban o Campo de San Roque. [...] Pero non era solamente no campo de San Roque pero aí, nese cruce de camiños, poñían moitos pero que pasa, que aí coinciden neses camiños coas catro aldeas que ten esta parroquia e ademais todos os terreos que aí por alí son desta parroquia pero son de varias aldeas, son desta aldea, son da outra e da outra. Por eses catro camiños podes ir a calquera das catro aldeas. Pero non era solamente aí onde se poñía eso, en calquera encrucelada, chamábamoslle así, en calquera cruce de camiños. Eu penso que nesta parroquia era en todas as aldeas. E na zona da Regheira.

Antes creían moito nas meigas e cousas desas. Cando entraban nunha casa e decían “vaia mala suerte!”, ou morreu un fulano ou morreu unha vaca ou... bueno, cousas destas e preparaban uns chismes de barro, chamábamoslle aquí cazolos, unhas olas pequeniñas entón enchíanas de cinza, varias cousas... clavos (das zocas), metían clavos, metían unhas monedas, monedas poucas, facían unhas bolsiñas pequenas coma se foran escapularios, botábana nos cazolos eses. Levan allos e cousas que tiñan desas, e que crían en cousas de meigas, era os que cría en cousas desas. Poñelo e que se o collía outra se che fora a ti a mala suerte e que a collera eu.

La Sra. Antonia Louzao Rego nos contó que estos ritos también se hacían en la vecina parroquia de Xuances:

No Cruceiro, en Fontaelo, aí había uns cruces de camiños e poñían cazolos con moedas. Iso acórdome eu. En Fontaelo había moito deso, aí poñíano sempre. Quen o poñía non sei. A min chamábame moito a atención [...]

Es importante señalar que era tabú tocar estos objetos mágicos porque podía hacer que el mal impregnara a cualquiera que se atreviera a tocarlos.

A min téñenme avisado, eu recordo deso, cando tiña dez anos ou menos quizá, que dicían: “non lle toques a eso, non lle toques”. Decíanme moito os da casa, calquera, a miña tía ou calquera dos da casa, “non lle toques”. Eu non recordo



a naide que lles tocara. Despois eso desaparecía pero porqué desaparecían non o sei. Acabaron desaparecendo do sitio. Non, aquí a min avisábanme e a maior parte da xente non lle tocaba.

Esa misma idea sobre la inviolabilidad de estos elementos se refuerza con relatos que narran las consecuencias de tocar estas tejas o vasijas rituales. Una vecina del lugar de Birrete, Salcedo, me contó, recordando sus tiempos en la escuela de los años cincuenta, que una tarde, cuando salía del colegio con sus compañeros, vieron una de estas ollas con restos de estos rituales al lado de una casa. Una de las niñas pateó la olla, haciéndola pedazos. Dice que fue hacer eso y empezarle un dolor intenso en la pierna que la dejaría coja de por vida. Por eso las madres aconsejaban a sus hijos que nunca cogieran, tocaran o rompiesen una



Ejemplo de vasija de barro similar a las usadas para el rito exconjurador. *Fuente:* elaboración propia

de estas ollas o cualquiera de estos remedios “de brujas”, ya que corrían el riesgo de que les pasara algo malo. Algo similar le sucedió a un vecino de Esculca, en esta misma parroquia de Salcedo, que recogió tres monedas de una de estas tejas situada en un cruce de caminos y se enfermó repentinamente, teniendo que reponer el dinero para deshacer el mal.

8.4 Menhires

Además de los santuarios cristianos, *cruceiros*, puentes, piedras particulares o fuentes, los menhires son también lugares de poder donde se practican ritos para expulsar el mal de ojo. Normalmente, se trata de menhires reutilizados como fitos demarcatorios o marcos que señalan las fronteras entre parroquias. Nuestro bienquerido y desaparecido compañero Ángel Gilberto Martínez, de la Sociedade Antropolóxica Galega, estudió en su día alguno de estos peculiares marcos y menhires “curativos” y de cuyos datos echamos mano a continuación.



El Marco da Carteliña es un buen ejemplo de menhir (*pedrafita* en gallego) contra el *meigallo* y el *mal de ollo*. A esta piedra, que marca el límite entre cuatro parroquias de la provincia de A Coruña, se acude a realizar un rito circunvalatorio con el fin de exconjurar y curar el *meigallo* y el mal de ojo.

El Marco do Monte Medela establece el límite entre las parroquias de Paderne y Loureda (concello coruñés de Oza-Cesuras). Está localizado al lado de la capilla de San Xoán de Coto. A este marco-menhir se le atribuyen propiedades milagrosas y curativas contra el *meigallo* y el mal de ojo, tanto en personas como en animales (Martínez 2014: 13-19).

El Marco do Salto se localiza en el Ayuntamiento de Cabanas (A Coruña) y marca el límite entre las parroquias de Santa Cruz do Salto, San Mamede de Laraxe y Santo Estevo de Irís. Según recogió Ángel Gilberto Martínez, esta *pedrafita* goza de propiedades curativas contra el *meigallo* tanto en las personas como en los animales, en concreto para las vacas enfermas. El ritual mágico, según la información que me remitió en su día Ángel Gilberto, era el siguiente:

Realización dun ritual máxico no que debe deixarse unha prenda da persoa á que se desexa dar remedio; no caso de ser a propia persoa afectada polo mal quen realice o ritual, pousará unha moeda que ficará na coviña que destaca no centro da súa croa ou ben procederá a deixala no redor do marco. No caso de curación para as vacas, déixase ben un mechón dos pelos do rabo do animal ben unha botella que contén o seu leite.

El Marco de San Lourenzo establece límite entre los ayuntamientos de Fene y Cabanas, en A Coruña, así como entre cuatro parroquias: San Mamede de Laraxe, San Salvador de Maniños, Santa Olaia de Limodre y San Martiño do Porto. Antiguamente este marco apotropaico se situaba en el interior de la capilla de San Lourenzo, que existía en el lugar, aunque actualmente está desaparecida. Alrededor de esta *pedrafita* se desarrollan desde antiguo rituales de carácter curativo y protector (Martínez 2014: 36).

El Marco do Seixo o de Torres cumple también una función liminal entre los ayuntamientos coruñeses de Monfero y Vilarmaior, y entre las parroquias de San Fiz (Monfero), Torres y Vilamateo (Vilarmaior). Constituye el elemento principal de un ritual contra el *meigallo* y el *mal de ollo*, tanto para tratar a las personas como a los animales.





Arco do Seixo, encrucijada de ritos contra el mal de ojo. Fuente: Ángel Gilberto Martínez

9. SANTUARIOS CRISTIANOS CONTRA EL *MAL DE OLLO*

La última esperanza de sanación y protección nos la ofrecen los santuarios cristianos especializados en el mal de ojo. Uno de los más conocidos y populares es el de San Cibrán de Tomeza, en Pontevedra. A él acuden los devotos cada Lunes de Pascua, o cuando la necesidad lo requiere, a realizar un rito protector consistente en dar nueve vueltas alrededor de la ermita en el sentido contrario a las agujas del reloj, a la vez que se tira una piedra sobre el tejado en cada vuelta que se da. Antiguamente, así me lo confirmó la Sra. M.^a Carmen Ligeró, vecina de Marcón y cuidadora de la ermita, lo que se arrojaba al tejado en cada vuelta era una arena de sal.

Otro de los ritos habituales que se celebran en este santuario bajo la advocación de un santo con fama de brujo es el de pasar bajo las andas de San Cibrán, tras la misa del día de la romería. Famoso es también el prodigioso y demandado Ramo de San Cibrán, ramo profiláctico compuesto por hierbaluisa, ruda, romero, malva rosa, laurel y olivo y que, una vez bendecido por el cura en la misa del Lunes de Pascua, se lleva para casa con fines curativos y para protegerse del mal de ojo y del *meigallo*.

Otro ejemplo de santuario y rito especializado lo encontramos en el de Nosa Señora da Lanzada, en Sanxenxo. Aquí el rito exconjurador del mal de ojo consiste en dar tres vueltas alrededor del retablo mayor de la ermita, mientras se barre el suelo en cada vuelta y se deja una limosna en el peto.

Santuarios especializados en exorcismos, como los famosos Nosa Señora do Corpiño (Lalín) o San Campio de Lonxe (Tomiño), son, además, lugares de poder para expulsar el mal de ojo y las enfermedades similares como *meigallo*, *ramo cativo*, etc.

En Santa Xusta de Moraña son tres los ritos que hay que hacer el 19 de julio, si se quiere estar protegido del mal de ojo: hacer un nudo con la mano izquierda en las hojas del maíz, participar en la misa y beber de la fuente milagrosa del santuario. Santa Xusta se representa como una molinera con una escoba en la mano, posiblemente de ahí la creencia de que limpie el mal.

Otro de los santuarios con gran devoción para estos males es el del convento dominicano de Belvís, en Santiago. Aquí se celebra una romería en honor de San Pedro Mártir y a él se acude para pedir por los males de la mente y del espíritu, y a por los “escritos” contra el mal de ojo.

En el santuario de San Andrés de Teixido se realiza la imposición del santo con fines protectores y curativos.



Rito de las nueve vueltas alrededor de la ermita de San Cibrán.
Fuente: elaboración propia



Devotos realizando el rito protector contra el mal de ojo consistente en barrer tres veces alrededor del retablo del santuario de A Lanzada. Fuente: elaboración propia





Rito de imposición del santo en el santuario de San Andrés de Teixido. *Fuente:* elaboración propia

Además, la conocida *Herba de namorar*, clavel marino que crece en los acantilados de la Costa da Morte, no solo es buena para encontrar pareja o quedar embarazada, sino que también protege contra el mal de ojo y los *meigallos*. Según la leyenda local que pude recoger, esta fue la primera hierba que tocó San Andrés al llegar a estas costas gallegas, de ahí su poder.

Más santuarios importantes para los males de envidia son el de San Pedro Mártir de Ribadavia, el de San Bieito de Cova de lobo, especializado en el tratamiento de los niños con *tangaraño*, y el del Monte San Cibrao en A Bola, en el cual se pasaban los niños enfermos bajo el altar o el de Santa Eufemia de Arteixo. Sirvan estos ejemplos como pequeña muestra de la riqueza de lugares sagrados asociados al tratamiento del mal de ojo en Galicia a los que siguen acudiendo cientos de devotos en busca de la ansiada curación.

10. ESPECIALISTAS EN EL TRATAMIENTO DEL MAL DE OLLO

Toda sociedad tradicional tiene especialistas en la gestión de las fuerzas que producen el mal y la enfermedad, o que ponen en peligro la supervivencia de la comunidad. Gente a la que se le atribuye la facultad de curar, de viajar al mundo de los espíritus y solucionar los problemas que se originan fuera del plano del mundo tangible, de ver el futuro, de tener el don de la profecía, etc. En la cultura gallega podemos hablar de *sabias*, *curandeiras*, *feiticeiras*, *menciñeiros*, *compoñedores*, *compostores* o *atadores*, *levantadores da paletilla*, *meigas*, *bruxas*, *pastequeiros*, *baluros*, *negrumantes*, *vedoiros*, *adiviñas*, *agoireiros*, *cartuxeiras* o *naipeiras*, *corpos abertos*, *ensalmadores*, exorcistas..., según sea su especialidad dentro del campo de la medicina tradicional y de las artes adivinatorias. Por supuesto, también tendríamos a los curas, ya que el poder que tienen como representantes de Dios, intermediarios entre lo terrenal y lo sagrado, les sirve para curar. Algunos muestran su conocimiento



del cuerpo humano, principalmente del sistema muscular y esquelético, como es el caso de los *compoñedores* o *compostores*. Otros tienen grandes conocimientos etnobotánicos, como los sabios, *curandeiros*, *menciñeiros*... Los hay que manejan con gran eficiencia los principios de la eficacia simbólica, el uso de los símbolos culturales y su poder. No faltan los que buscan la gestión o intercesión del poder divino, como los *arresponsadores*, por ejemplo, o que gestionan la lucha contra el maligno, en el caso de los sacerdotes exorcistas. Hay especialistas locales, pero también hay practicantes de la medicina popular cuya fama trasciende el ámbito de su parroquia y reciben pacientes de toda Galicia e incluso de fuera.

Ya hemos explicado que en la sociedad tradicional gallega existe la creencia de que algunas enfermedades son “de médico”, pero también hay otras que escapan al poder de la biomedicina. Se cree que están causadas por fuerzas sobrehumanas o maléficas y por eso deben ser combatidas de otra manera. Cuando una persona sospecha que sufre de mal de ojo o detecta que uno de sus animales puede sufrir este mal, acostumbra a acudir a un especialista en la materia. En este caso hablamos fundamentalmente de sabias, *curandeiros*, *pastequeiros*, *bruxas/meigas* o curas exorcistas. El primer motivo de esta demanda de auxilio es diagnosticar a ciencia cierta si el mal que sufre la persona es debido al mal de ojo, al *meigallo* o a otra causa. Una vez diagnosticado el mal, el especialista, de forma genérica *curandeira/o* o *bruxa*, receta el remedio, que normalmente consiste en un complejo ritual curativo, como hemos visto, dotado de gran riqueza en cuanto a variaciones, elementos constituyentes, escenografías, actores y símbolos.

En el tratamiento de estas dolencias, como el mal de ojo, el curandero se confía a un poder superior. Pide permiso a Dios o a un santo, y comienza una lucha simbólica con las causas de la enfermedad: el diablo, las brujas, un espíritu, la envidia... El ritual es una forma de comunicación con esas fuerzas del mal y un intento de manejarlas a nuestro favor. Por eso, en él se usan armas simbólicas: tijeras para decir que lo cortarán, un cuerno para advertirle que lo pelearán, hierbas poderosas para advertirle que tenemos venenos en su contra, efigies o representaciones de entidades sagradas (santos, la Virgen, Cristo...) o una medalla o una moneda donde ponga “rey por la gracia de Dios”, para recordarnos que la gracia divina está de nuestro lado. Todos los elementos utilizados en el ritual tienen un significado, son un símbolo. Podemos decir



que el ritual es una estructura de significado en el que cada elemento tiene una función, un significado y una correlación concreta en la articulación del ritual curativo o exconjurador. Esto implica que existe una sintaxis del rito, por tanto, hay que estudiar las formas en las que se combinan los elementos del rito y su significado, así como las relaciones “sintagmáticas” y “paradigmáticas” existentes entre estos elementos constituyentes del proceso sanatorio. Todo este sistema simbólico articulado produce en muchas ocasiones la ansiada curación a través de un mecanismo que denominamos la *eficacia simbólica*, como bien ha explicado el antropólogo Levi-Strauss (1987: 211-227). Además, los rituales en la medicina popular requieren la intervención del paciente, que pasa de ser víctima a convertirse en parte activa de la batalla. Asume así una responsabilidad en su propia curación, algo que mejora mucho su situación frente a la enfermedad.

De entre todas las tipologías de curanderos merecen mención especial los *pastequeiros* de Pontevedra, hoy ya desaparecidos. Podemos definir a los *pastequeiros* como una categoría especial de curanderos especializados en curar el mal de ojo y *meigallo* a través de un ritual específico y particular: el rito del *pasteco*, nombre que viene de las palabras latinas *pax tecum*, “la paz sea contigo”, fórmula propia de la liturgia cristiana y que ellos incorporan a sus ritos. Los *pastequeiros* realizan generalmente sus rituales curativos en lugares sagrados como ermitas, atrios de iglesias y cementerios, siendo los principales lugares de prácticas la ermita de San Cibrán, en Marcón (Pontevedra), y la de Santa Comba, en Bértola (Vilaboa). Los *pastequeiros* se valen de oraciones, ensalmos y ritos exconjuradores, utilizan como atributos una estola, una cruz de Caravaca y a veces algún grimorio o libro mágico como el libro de San Cipriano. Aunque hoy en día ya no quedan *pastequeiros* (pero sí curanderas) en las parroquias de Marcón y Bértola, en las que ejercían sus ritos, su recuerdo perdura en la memoria viva de los vecinos y en el imaginario colectivo como los hombres y mujeres que luchaban contra el *meigallo*, mal de ojo y el maligno.

11. CONCLUSIONES

Hemos querido en este trabajo reflejar lo que fue, y aún es, una particular forma cultural de relacionarse con la enfermedad, en este caso con esa dolencia



llamada *mal de ojo* y con todas las implicaciones de cosmovisión que ello implica. Una expresión más de las diferentes etnomedicinas europeas, en este caso la gallega, y una componente importante de nuestro patrimonio inmaterial que, como supo señalar la Unesco en su Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (17 de octubre de 2003), es un valor cultural que conocer y conservar. En dicha convención la Unesco alertaba de que los procesos de mundialización y de transformación social traían consigo, al igual que fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio inmaterial como crisol de la diversidad cultural. Así que surge en la actualidad la necesidad de suscitar un mayor nivel de conocimiento y conciencia de la importancia del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y una buena forma de hacerlo es empezar por el más cercano, por el propio.

Muchas veces, sobre todo en los ambientes más profanos en la materia, se piensa y se repite que estas creencias y prácticas son cosas del pasado, las mal llamadas *supersticiones* o creencias “contrarias a la razón” y, como tal, infundadas, inútiles y sin cabida en este tiempo. Nada más lejos de la realidad. Como antropólogos, sabemos que estas prácticas corresponden a una lógica y a un pensamiento racional, pero que opera de forma diferente al de la ciencia experimental, como bien supo explicar Levi-Strauss al definir sus conceptos de ciencia salvaje. Estas creencias conservadas en las diferentes medicinas populares tienen un valor práctico, funcional, de lo contrario las gentes no las mantendrían vigentes. Funcionan, en el sentido de que cumplen una función en la sociedad. Este mundo simbólico que gira en torno a la protección y la etnomedicina de cualquier cultura da respuesta a los temores y las necesidades básicas de la gente, ordena y da sentido a un mundo natural, a veces incomprensible y caótico a ojos no solo de las llamadas sociedades tradicionales, sino también para las supuestas modernas sociedades tecnológicas y sobrecomunicadas. Al mismo tiempo, estas creencias nos hablan de cómo somos o, mejor dicho, de cómo somos en grupo, esto es, de las estructuras, costuras y tensiones de nuestra sociedad.

Pero, además de ese valor antropológico como expresión cultural inmaterial y como reflejo de un tipo de sociedad, lo más interesante de muchas de estas prácticas, de esta ritualidad profiláctica y sanadora, es que produce la ansiada curación, sobre todo en aquellas dolencias de origen psicosomático. Por lo



tanto, es un conocimiento útil. No debemos olvidar nunca que el ser humano, aparte de *Homo Sapiens*, es *Homo Symbolicus*, y el símbolo, hoy como ayer, sigue operando en nuestras vidas.

Gran parte de la efectividad de la medicina popular, y de estas prácticas mágico-religiosas, viene de la sugestión. Hoy sabemos que un problema sociológico, psicológico o, incluso, económico puede producir trastornos somáticos que deriven en enfermedades y dolencias, por lo que la sugestión puede conseguir la curación de este tipo de dolencias anímicas. Además, la medicina popular da cierta seguridad al enfermo, pues ofrece siempre una explicación al origen de las enfermedades (sea este un origen natural o sobrenatural), ofrece siempre una “cura” a toda dolencia, da un plus de seguridad a través de los ritos y del simbolismo y una religiosidad y medicina. Todos estos elementos le dan una confianza al paciente que acude a ella y que la medicina oficial o biomedicina occidental no siempre puede dar.

Pero, más allá de lo dicho y de la importante función curativa que pueda cumplir o no la etnomedicina en determinadas situaciones, el mundo de las creencias y de los símbolos que pivotan sobre el concepto de mal de ojo ofrece a aquellos que lo creen una forma de ordenar el mundo y de relacionarse con él. Y disponer de diversas formas de ordenar el mundo siempre es una buena estrategia para afrontar el reto de la futura existencia humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becoña Iglesias, E. (1981). *La actual medicina popular gallega*. A Coruña.
- Cabreja, E., González, J., Quintía, R. y Seijas, D. (2018). *Patrimonio. inmaterial de Bemil*. Caldas de Reis: CCMMVV de Bemil y CCMMVV de Paradelá en colaboración con el Instituto de Ciencias do Patrimonio (Incipit) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Chao Rego, X. (1999). Alteridad diabólica en la cultura gallega. Cap. 2. En *Galicia. Antropología: Religiosidad popular, medicina, brujería y curanderismo*. Tomo XXVII. A Coruña: Hércules de Ediciones, 66-85.
- Evans-Pritchard, E. (1976). *Brujería, magia y oráculos en los Azande*. Barcelona: Anagrama.



- Fernández Carrera, X. X. y Rial Lema, R. M. (1997). *A cultura popular en Coristanco*. Baio.
- Folgar Crestar, A. (1975). *Historia de Moraña y tradiciones gallegas*. Pontevedra.
- Freire, P. et al. (2007). Las gentes: Meigas, trasnos e lobishomes. Los seres míticos que pueblan la Galicia mágica. En *Gran Biblioteca Temática de Galicia* (11). A Coruña: Ea editorial.
- Freire, P. (2007). Las gentes. Menciñeiros, saludadores e compoñedores. Los sanadores en la medicina popular gallega. En *Gran Biblioteca Temática de Galicia* (1). A Coruña: Ea editorial.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Mariño Ferro, X. R. (1999). Medicina popular. Cap. 4. En *Galicia. Antropología: Religiosidad popular, medicina, brujería y curanderismo*. Tomo XXVII. A Coruña: Hércules de Ediciones, 112-215.
- Martínez, A. G. (2014). Marco do Monte Medela e Marco de San Lourenzo. En *Caderno de campo. Boletín informativo da Sociedade Antropolóxica Galega* (10), 36. Ourense: Sociedade Antropolóxica Galega.
- Martínez, A. G. (2014). Marco da Carteliña. Contextualización dun Marco de Termo contra o Meigallo e o Mal de Ollo. En *Caderno de campo. Boletín informativo da Sociedade Antropolóxica Galega*, 9, 13-19. Ourense: Sociedade Antropolóxica Galega.
- Miller, B. (2016). *Antropología cultural*. Madrid: Pearson Educación S. A.
- Quintía Pereira, R. (2021). *Patrimonio Inmaterial de San Pedro de Doade*. Ourense: A Formiga Rabicha.
- Quintía Pereira, R. (2020). *Antropoloxía simbólica do patrimonio de San Pedro de Doade*. Ourense: A Formiga Rabicha.
- Quintía Pereira, R. (2019). *Heichas contar. Contribución al corpus mitolóxico galego*. Pontevedra: Ab Origine Edicións.
- Quintía Pereira, R. (2017). *Vade retro. Ritualística protectora, obxectos curativos e uso de amuletos na cultura popular galega*. Valga: Concello de Valga.
- Quintía Pereira, R. (2013). *Alicornio. O poder do corno de unicornio na medicina tradicional galega*. Ourense: Sociedade Antropolóxica Galega.
- Quintía Pereira, R. (2012). *A Nosa Señora da Lanzada. Antropología de un santuario costero*. Sanxenxo: Librería Nós.



- Quintía Pereira, R. (2014). *Patrimonio Inmaterial de San Martiño de Salcedo. Lendas, historias e crenzas*. Ourense: Sociedade Antropolóxica Galega.
- Risco, V. (1994). *Obras completas. Etnografía*. Tomo III. Vigo: Editorial Galaxia.
- Rodríguez Campos, X. (1989). Envidia e identidade social. En *Actas do II Coloquio de Antropoloxía*. Santiago: Xunta de Galicia, 223-230.
- Rodríguez González, E. (2001). *Breviario enciclopédico. Letras, historias e tradicións populares de Galicia*. A Coruña: La Voz de Galicia.
- Rodríguez López, J. (2001). *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares*. Valladolid: Editorial Maxtor.
- Vázquez Gallego, X. (2004). *Tradiciones y Curanderismo en Medicina Popular en Galicia*. Santiago de Compostela: Tórculo Edicións.
- Taboada Chivite, X. (1982). *Ritos y creencias gallegas*. A Coruña: Salvora.
- Turner, V. (2020). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Turner, V. (1975), Mito y símbolo. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar, 150-154.
- Yalman, N. (1975). MAGIA. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar, 717-722.

